


PS#0 

República de Cuba
MINISTERIO DE LA
INDUSTRIA BÁSICA

2 Colección Boletín Oficial del Registro de la Propiedad Industrial

Duplicado

AÑO LXI

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE, 1972

No. 45



REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE LA INDUSTRIA BASICA

BOLETIN OFICIAL DEL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

AÑO LXI

JULIO-SEPTIEMBRE 1972

No. 45

Puesto en circulación en

16 JUL 1973

INDICE

	Pág.
I.	
La Ciencia y su desarrollo	1
II. Datos sobre marcas	3
Solicitudes de registro de marcas	5
Certificados de registro de marcas expedidas	15
Certificados de renovación de marcas expedidas	21
Anotación de renovación de marcas en el país de origen	25
Relación de marcas denegadas	28
Modificación de derechos	29
III. Datos sobre Patentes	33
Solicitudes de registro de patentes	35
Relación de Agentes Oficiales de la Propiedad Industrial	40
Honorarios autorizados para la prestación de servicios por los Agentes Oficiales de la Propiedad Industrial	41

Nota: Se advierte a todos los solicitantes de modalidades de la Propiedad Industrial, que solamente serán aceptados para su publicación en el presente Boletín, clisés hasta las medidas siguientes:

ancho: 7.5 cm
alto: 10

La Ciencia y su

Desarrollo en Cuba

Por: **EDUARDO BAUTISTA PAZ**

**PRIMERA ETAPA (DESDE EL GOBIERNO DE
LUIS DE LAS CASAS HASTA LA DÉCADA
DE 1855-65), CONTINUACIÓN**

La ciencia que mostró menos desarrollo en este período que venimos estudiando es, sin duda, la Matemática, la cual desde el siglo XVI había alcanzado nivel de ciencia a escala universal. Fue en 1812 cuando se publicó en Cuba el primer compendio de esa materia que se usó como texto durante mucho tiempo.

La Geografía y la Cartografía encontraron en Esteban Pichardo a uno de los hombres más notables del siglo XIX. Su obra principal fue la **Geografía de la isla de Cuba**, de la que dice el historiador Pezuela: "no hay trabajo que en detalle, ni en conjunto iguale a esta geografía en nociones verdaderas sobre astronomía, hidrografía, periferia, extensión, superficie y navegación adyacente de esta grande antilla". La base teórica de estas ciencias podrá hallarse seguramente en el brillante trabajo del Barón Alejandro de Humbolt, citado en la primera parte de este trabajo.

En Geología y Paleontología la figura eminente de estos años, aunque su personalidad trasciende el marco cronológico, es el Ing. de Minas Manuel Fernández de Castro, quien publicó en 1864 un estudio sobre las minas de oro en Cuba. Mientras que en Meteorología las observaciones más antiguas que se conocen son publicadas en el Papel Periódico en 1795 y la primera obra de esa materia se le acredita a Desiderio Herrera, aunque esta obra se mantuvo inédita. Ese mismo autor dio a la

estampa una **Memoria sobre los Huracanes en la isla de Cuba** en 1847.

La medicina fue pródiga en hechos. El más destacado de éstos fue la introducción de la anestesia en cirugía la cual se produjo en 1843 por Vicente Antonio de Castro, utilizando el éter y luego en 1848 por Nicolás Gutiérrez, sirviéndose del clorofor-mo. Cuba fue el primer país de América en introducir tal descubrimiento de la ciencia de aquella época. Pero reducir los aportes de los médicos como hombres de ciencias a un ámbito determinado es rebajar la importancia de la contribución que esta clase profesional hizo al desarrollo científico cubano. En general los médicos ejercieron una señalada influencia en este campo y aun en otros. Así, por ejemplo, citaremos que la formación de la Academia de Ciencia fue inspiración de un médico: el Dr. Nicolás Gutiérrez, a quien ya hemos mencionado más arriba.

Las ciencias naturales es campo donde se destacan muchos científicos. Entre ellos deben citarse don Antonio Parra, don Ramón de la Sagra (autor de una **Flora descriptiva cubana**), Juan Gundlach, Pleifer, Lambeye, Rafael Arango y otros, y la figura cumbre que es, indudablemente, don Felipe Poey y Aloy, en cuya obra tiene un lugar destacado su monumental **Memoria sobre la Historia natural de la isla de Cuba**, publicada en 1841. Ahora nos referiremos in extenso a la secularización de la Real y Pontificia Universidad de La Ha-

bana, cuya conversión en la Real y Literaria Universidad de La Habana, que se produjo en 1842, ya fue mencionada por nosotros en la primera parte.

Además del cambio de nombre señalado la universidad contó con una recién creada Facultad de Farmacia y comenzaron a impartirse las siguientes asignaturas: Matemática, Historia Natural, Botánica, Mineralogía, Literatura, Geografía, Historia y Filosofía, Jurisprudencia y Medicina-Cirugía.

También fueron incorporados los Seminarios de San Carlos de La Habana y otro que funcionaba en Santiago de Cuba.

En la sección de Ciencias Naturales se creó la facultad de Filosofía y una cátedra de Química General, siendo designado para ejercerla don Cayetano Aguilera y Navarro y a la vez se iban desarrollando otras ramas de la Química en la Universidad.

Sobre los primeros años de esta cátedra no hay mucho que decir o hasta que en el año de 1845, más exactamente el 8 de mayo de ese año, se creó la cátedra especial de Química y Física aplicada a la industria y la agricultura del país, cuya duración se alargó a 1849 y fue presidida por don José Casaseca y Silván. Esta cátedra se creó especialmente por gestión de los hacendados cubanos, representados por la Sociedad Económica de Amigos del País, y en su creación vemos nuevamente el interés de los hacendados cubanos por desarrollar el estudio de la Química en Cuba, a fin de satisfacer las necesidades de desarrollo de la industria azucarera. Tal parece que dicha cátedra no exigía una asistencia rigurosa de los estudiantes ya que hubo ocasiones en que Casaseca dejó de impartir sus clases por falta de alumnado.

Como salida a esa situación crítica, Casaseca creó un Instituto de Investigaciones Químicas con el objetivo de estudiar los productos industriales, aplicándose a la higiene de la industria en general y a los productos medicinales. Mas, en verdad, la labor del Instituto estaba muy orientada hacia la agricultura cubana, la industria azucarera y a todas las manufacturas fundadas en el aprovechamiento de las materias que pudiera suministrar nuestra agricultura.

Esto demuestra de manera elocuente la visión moderna del inspirador de este Instituto. Desde luego que la idea tuvo buena acogida por parte de la Sociedad Económica y en general de los hacendados cubanos.

El Instituto llenaba una necesidad económica y científica real y es penoso que esa idea no se entendiera totalmente por la insidia y el odio de algunas personalidades de aquella época, que se dejaron llevar por celos profesionales con Casaseca, quien realmente aventajaba a todos los químicos cubanos y extranjeros radicados en Cuba, y era considerado en España como el decano de los químicos españoles de la primera mitad del siglo XIX.

El instituto fue inaugurado el 18 de noviembre de 1848 en un local de la calle Escobar en esta ciudad.

Durante el año 1849 la cátedra especial de Física y Química se trasladó para el local del Instituto, desapareciendo después definitivamente.

Legalmente el Instituto tendría que durar dos años. Cumplido ese plazo varios vocales de la Real Junta de Fomento pretendieron que se suprimiera por considerarlo ineficaz. Lo cierto era que Casaseca se dedicó a practicar análisis químico-legales y ello unido a que su ayudante dejó el trabajo dedicándose a trabajar como Farmacéutico por ganar muy poco, apartaron el Instituto del objetivo para el que fue creado. Como consecuencia de los análisis que a partir de 1855 tuvo que realizar el químico en gran número, según cuenta José A. Caro, uno de sus alumnos, en las vísceras de chinos que se suicidaban después de haber sido traídos como esclavos a la Isla, estando aquellos siempre en mal estado, Casaseca enfermó y abandonó el Instituto en 1859, después de lo cual volvió a España y murió en 1864.

Desde la creación del Instituto en 1848 hasta 1858 se realizaron en él 285 trabajos analíticos, de los cuales 162 eran trabajos químico-legales y 123, trabajos generales de Química. Como se puede apreciar el grueso de los trabajos del Instituto recayó en los trabajos químico-legales, los cuales correspondían al catedrático de Medicina de la Universidad, aunque, por otra parte, el instrumental de este Instituto era insuficiente para el fin a que estaba destinado.

La plaza de Casaseca fue ocupada por Alvaro Reinoso, joven químico cubano y su explicación cae en el próximo período de este trabajo.

En general podemos decir que esta etapa fue de una plena consolidación de las ciencias en Cuba. Ya se había producido el cambio total en la esfera económica y había madurado plenamente el pensamiento científico.

La Ciencia y su

Desarrollo en Cuba

Por: EDUARDO BAUTISTA PAZ

PRIMERA ETAPA (DESDE EL GOBIERNO DE
LUIS DE LAS CASAS HASTA LA DÉCADA
DE 1855-65), CONTINUACIÓN

La ciencia que mostró menos desarrollo en este período que venimos estudiando es, sin duda, la Matemática, la cual desde el siglo XVI había alcanzado nivel de ciencia a escala universal. Fue en 1812 cuando se publicó en Cuba el primer compendio de esa materia que se usó como texto durante mucho tiempo.

La Geografía y la Cartografía encontraron en Esteban Pichardo a uno de los hombres más notables del siglo XIX. Su obra principal fue la **Geografía de la isla de Cuba**, de la que dice el historiador Pezuela: "no hay trabajo que en detalle, ni en conjunto iguale a esta geografía en nociones verdaderas sobre astronomía, hidrografía, periferia, extensión, superficie y navegación adyacente de esta grande antilla". La base teórica de estas ciencias podrá hallarse seguramente en el brillante trabajo del Barón Alejandro de Humbolt, citado en la primera parte de este trabajo.

En Geología y Paleontología la figura eminente de estos años, aunque su personalidad trasciende el marco cronológico, es el Ing. de Minas Manuel Fernández de Castro, quien publicó en 1864 un estudio sobre las minas de oro en Cuba. Mientras que en Meteorología las observaciones más antiguas que se conocen son publicadas en el *Papel Periódico* en 1795 y la primera obra de esa materia se le acredita a Desiderio Herrera, aunque esta obra se mantuvo inédita. Ese mismo autor dio a la

estampa una **Memoria sobre los Huracanes en la isla de Cuba** en 1847.

La medicina fue pródiga en hechos. El más destacado de éstos fue la introducción de la anestesia en cirugía la cual se produjo en 1843 por Vicente Antonio de Castro, utilizando el éter y luego en 1848 por Nicolás Gutiérrez, sirviéndose del clorofor-mo. Cuba fue el primer país de América en introducir tal descubrimiento de la ciencia de aquella época. Pero reducir los aportes de los médicos como hombres de ciencias a un ámbito determinado es rebajar la importancia de la contribución que esta clase profesional hizo al desarrollo científico cubano. En general los médicos ejercieron una señalada influencia en este campo y aun en otros. Así, por ejemplo, citaremos que la formación de la Academia de Ciencia fue inspiración de un médico: el Dr. Nicolás Gutiérrez, a quien ya hemos mencionado más arriba.

Las ciencias naturales es campo donde se destacan muchos científicos. Entre ellos deben citarse don Antonio Parra, don Ramón de la Sagra (autor de una **Flora descriptiva cubana**), Juan Gundlach, Pleifer, Lambeye, Rafael Arango y otros, y la figura cumbre que es, indudablemente, don Felipe Poey y Aloy, en cuya obra tiene un lugar destacado su monumental **Memoria sobre la Historia natural de la isla de Cuba**, publicada en 1841. Ahora nos referiremos in extenso a la secularización de la Real y Pontificia Universidad de La Ha-

**LOS DATOS CORRESPONDIENTES A CADA
MODALIDAD DE MARCAS APARECEN
RELACIONADOS EN EL ORDEN SIGUIENTE:**

1. Certificado número.
2. Fecha del certificado.
3. Registro general.
4. Fecha de presentación.
5. Nombre del solicitante o concesionario.
6. País de origen.
7. Diseño.
8. Productos que ampara.
9. Nomenclátor oficial.
10. Clasificación internacional.
11. Agente oficial.

SOLICITUDES DE REGISTROS DE MARCAS

- 1.—
- 2.—
- 3.—210.522.
- 4.—12 agosto de 1969.
- 5.—YAWATA SEITETSU KABUSHIKI KAISHA (Yawata Iron & Steel Co. Ltd.) (Japón).
- 6.—Basada en el registro japonés No. 937.354, de fecha 27 de noviembre de 1971.
- 7.—



- 8.—Pilotes de acero, pilotes de plancha, pilotes tubulares, pilotes en H y pilotes de caja; moldes y barras en forma de H, angulares, canales, vigas en I, barras cilíndricas, vigas de minas en I, vigas de minas en U, planchas esmaltadas, planchas revestidas de cinc, planchas estafiadas, planchas de conexiones, planchas emplomadas, planchas coloreadas, planchas impresas, planchas revestidas de aluminio; aceros estructurales, aceros de revestimiento inoxidable, estructurales a máquina, cañería y tubos, paralelos, durmientes, miembros estructurales para armazones y puentes, rastrillos de escombros, diques de retención, planchas de agregados de relleno, cañería corrugada como piezas de construcciones; materiales para usos estructurales y de arquitectura, tales como cemento, maderas, piedras, vidrios.

- 9.—11.
- 10.—19.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—210.523.
- 4.—12 agosto de 1969.
- 5.—YAWATA SEITETSU KABUSHIKI KAISHA (Yawata Iron & Steel Co. Ltd.) (Japón).
- 6.—Basada en el registro japonés No. 886.164, de fecha enero 18 de 1971.
- 7.—

- 8.—Hierro colado y esponjoso, hierro fundido, aleaciones de hierro, barras para laminación de planchas,

raíles, eclisas o mordazas, planchas de traviesas, chapas con prominencias o bulbos; barras deformadas, cuadradas y planas, varillas de alambre; cables y alambres (no eléctricos), planchuelas, chapas de acero enrolladas en caliente y en frío, estriadas, rayadas, acanaladas; planchas, hojas y tiras de acero inoxidable, acero al carbón para usos mecánicos, aceros estirados en caliente, segmentos; maquinaria industrial, máquinas motrices, máquinas neumáticas e hidráulicas y otras máquinas y equipos, que no pertenezcan a cualquier otra clase y sus partes y accesorios y elementos mecánicos; otras piezas de acero, a saber, pretilos para raíles, cables de seguridad, protectores de cañería, rejillas para caminos, tapas cubrecaminos, cercas, cercas para piedras y nieve, moldes de metal, plantas de plataforma.

- 9.—19.
- 10.—6.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.569.
- 4.—5 abril de 1971.
- 5.—KULZER & CO. G.m.b.H.
- 6.—Basada en el registro alemán No. 627.864, de fecha 9 de agosto de 1971.
- 7.—

PALAVIT

- 8.—Masa de res artificial para la fabricación de empastes para dientes, masa para impresión para usos dentales, dientes artificiales, dentaduras postizas, coronas, puentes y planchas de paladar.
- 9.—32.
- 10.—5.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.751.
- 4.—15 julio de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AG., vormalis Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 296.340, de fecha 19 de octubre de 1962.
- 7.—

Biolase

- 8.—Productos químicos para fines industriales.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.815.
- 4.—3 agosto de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormals Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 636.624, de fecha 2 de octubre de 1970.
- 7.—

GENAFOL

- 8.—Láminas y tiras de plástico.
- 9.—1.
- 10.—17.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.882.
- 4.—1º septiembre de 1971.
- 5.—PENTEL KABUSHIKI KAISHA (también negociando como PENTEL CO., LTD.) (Japón).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 117, de fecha 22 de junio de 1972.
- 7.—

Pentel

- 8.—Papel, papelería, impresos y publicaciones. Tinta o materiales para entintar artículos fabricados de papel o cartón, excluyendo receptáculos o recipientes. Suministros para las artes gráficas. Máquinas, aparatos y materiales para escribir, dibujar, calcular y duplicar (copiar) y en general toda clase de equipo de la clase que se usa en oficinas, exceptuando muebles. Mucilago y pegamento para oficinas.
- 9.—28.
- 10.—16.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.910. ✓
- 4.—13 septiembre de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormals Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 629.563, de fecha 26 de septiembre de 1971.
- 7.—

Meluderm

- 8.—Agentes de acabado y curtientes.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.916.
- 4.—13 septiembre de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormals Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 623.957, de fecha 10 de enero de 1971.
- 7.—

Paraperl

- 8.—Materias de tinte, pinturas y aditivos para textiles y colorantes.
- 9.—13.
- 10.—2.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.919.
- 4.—13 septiembre de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormals Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 165.332, de fecha 18 de junio de 1971.
- 7.—

Primenit.

- 8.—Productos químicos usados en la industria. Agentes de revestimiento y acabado.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.921.
- 4.—13 septiembre de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormals Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 622.167, de fecha 28 de febrero de 1970.
- 7.—

Sapogenat

- 8.—Materias primas para agentes limpiadores.
- 9.—1.
- 10.—3.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.926.
- 4.—13 septiembre de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormalis Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 612.543, de fecha 13 julio de 1970.
- 7.—

Tanikor

- 8.—Sustancias curtientes.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.931.
- 4.—13 septiembre de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormalis Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 353.132, de fecha 19 febrero de 1966.
- 7.—

TYLOSE

- 8.—Productos químicos para fines industriales, aditivos textiles.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—211.934.
- 4.—13 septiembre de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormalis Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 622.092, de fecha 21 de agosto de 1971.
- 7.—

Visponga

- 8.—Esponjas artificiales.
- 9.—37.
- 10.—21.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.014.
- 4.—8 octubre de 1971.
- 5.—HENRI WINTERMANS SIGARENFABRIEKEN N. V., sociedad anónima (Holanda).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 184, de fecha 4 septiembre de 1972.
- 7.—



- 8.—Tabacos manufacturados y sin manufacturar.
- 9.—14.
- 10.—34.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.054.
- 4.—25 octubre de 1971.
- 5.—MONSANTO COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 795.370, de fecha 7 septiembre de 1965.
- 7.—



- 8.—Fibras y filamentos sintéticos.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.055.
- 4.—25 octubre de 1971.
- 5.—MONSANTO COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 795.369, de fecha 7 septiembre de 1965.
- 7.—

MONSANTO

- 8.—Fibras y filamentos sintéticos.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.129.
- 4.—20 noviembre de 1971.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormals Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 629.604, de fecha 27 octubre de 1971.
- 7.—

Nortensin

- 8.—Preparaciones farmacéuticas para usos humanos y veterinarios.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.180.
- 4.—16 diciembre de 1971.
- 5.—JANSSEN PHARMACEUTICA N. V. (Bélgica).
- 6.—Basada en el Registro del Benelux No. 305.041, de fecha 14 octubre de 1971.
- 7.—

SERENACE

- 8.—Preparaciones farmacéuticas, veterinarias e higiénicas.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.196,
- 4.—28 diciembre de 1971.
- 5.—HYDRAULISKA INDUSTRI AKTIENBOLAGET (Suecia).
- 6.—Basada en el registro sueco No. 73.150, de fecha 19 diciembre de 1962.
- 7.—

HIAB

- 8.—Máquinas y aparatos hidráulicos, en particular aparatos hidráulicos de cargar.
- 9.—19.
- 10.—7.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.199.
- 4.—29 diciembre de 1971.
- 5.—SOCIÉTÉ CHIMIQUE DES CHARBONNAGES (Francia).
- 6.—Basada en el registro francés No. 5.071, de fecha 2 diciembre de 1969.
- 7.—

lotrène



lotrène

- 8.—Hojas, placas, perfilados y varillas de materias plásticas (productos semi-acabados).
- 9.—37.
- 10.—17.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.216.
- 4.—3 enero de 1972.
- 5.—CANADA DRY CORPORATION (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 1.111, de fecha 20 junio de 1972.
- 7.—

BRAVO

- 8.—Bebidas carbonatadas, especialmente bebidas no alcohólicas.
- 9.—33.
- 10.—32.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.309.
- 4.—17 febrero de 1972.
- 5.—BEECHAM GROUP LIMITED, comerciando también como BEECHAM RESEARCH LABORATORIES, y como BEECHAM RESEARCH INTERNATIONAL, y como BENCARD.
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 544, de fecha 16 marzo de 1972.
- 7.—

RELIFEN

- 8.—Preparaciones y sustancias farmacéuticas para uso humano y para uso veterinario.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.400.
- 4.—30 marzo de 1972.
- 5.—P. J. CARROLL & COMPANY LIMITED (República de Irlanda).
- 6.—Basada en el registro irlandés No. 73.100, de fecha 6 febrero de 1968.
- 7.—

HIGH KINGS

- 8.—Tabaco, cigarrillos y tabacos.
- 9.—14.
- 10.—34.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.439.
- 4.—19 abril de 1972.
- 5.—TEXACO INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 669.519, de fecha 11 noviembre de 1958.
- 7.—

TEXACO

- 8.—Gasolina, nafta, grasa lubricante, aceite para cortar metales, aceite para transmisión hidráulica, combustible para motores Diesel, cera de petróleo, aceite para rociar carbón, aceite preservativo para motores de aviones, combustible para motores a chorro, aceite para limpieza interior de las tuberías de lubricación, aceite de absorción y concentrado fundente a base de petróleo, concentrado detergente de motor, inhibidores de corrosión, composición a prueba de oxidación y concentrado anticorrosivo.
- 9.—1.
- 10.—4.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.440.
- 4.—19 abril de 1972.
- 5.—TEXACO INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 775.231, de fecha agosto 18 de 1964.
- 7.—



- 8.—Gasolina, aceites lubricantes y grasas lubricantes.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.452.
- 4.—24 abril de 1972.
- 5.—BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT, domiciliada en Marburg-Lahn, República Federal de Alemania.
- 6.—Basada en el registro alemán No. 857.579, de fecha 17 de enero de 1968.
- 7.—

Tetanogam

- 8.—Preparaciones farmacéuticas para uso humano y de veterinaria, a saber: una preparación de globulina hiperimmunizante del tétano.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.460.
- 4.—24 abril de 1972.
- 5.—AUSTINOX S.A. (España).
- 6.—Basada en el registro español No. 328.167, de fecha 31 marzo de 1958.
- 7.—

austinox

- 8.—Tubos y tuberías de metal.
- 9.—12.
- 10.—6.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.483.
- 4.—5 mayo de 1972.
- 5.—HENKEL & CIE. G.m.b.H. (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 681.453, de fecha 20 noviembre de 1964.
- 7.—

DEHYDRAN

- 8.—Productos químicos para fines industriales, especialmente agentes anti-espumosos para usar en la industria de pintura y laca, excluyendo borón y/o sus compuestos.
- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.494.
- 4.—15 mayo de 1972.
- 5.—PRODUCTOS BÚFALO, S.A. (España).
- 6.—Basada en el registro español No. 81.253, de fecha 6 diciembre de 1972.
- 7.—

BUFALO

- 8.—Colores, materias tintóreas, tintes, mordientes, secantes y esmaltes.
- 9.—13.
- 10.—2.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.498.
- 4.—19 mayo de 1972.
- 5.—ST. REGIS TOBACCO CORPORATION LIMITED (Vaduz-Liechtenstein).
- 6.—Basada en el registro de Liechtenstein No. 2.715, de fecha 3 de octubre de 1968.
- 7.—

MONTAGU

- 8.—Tabaco, cigarrillos y tabacos.
- 9.—14.
- 10.—34.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.503.
- 4.—19 mayo de 1972.
- 5.—WEETABIX LIMITED (Inglaterra).
- 6.—Basada en la solicitud de registro inglés No. 987.569, de fecha 17 abril de 1972 (Prioridad).
- 7.—

ALPEN

- 8.—Productos alimenticios incluyendo cereales, frutas y nueces.
- 9.—34.
- 10.—29-31.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.508.
- 4.—24 mayo de 1972.
- 5.—ANTONIO PUIG S.A. Sociedad Anónima (España).
- 6.—Basada en el registro español No. 520.350, de fecha 20 mayo de 1967.
- 7.—

AGUA BRAVA

- 8.—Esencias, perfumes, extractos, productos y preparados de perfumería, de tocador, de belleza, de cosmética e higiene, shampoo y dentífricos, lociones para la ondulación permanente de cabello, tintes y fijadores para el mismo, brillantinas, coloretes y lápices de belleza, jabones de tocador y de afeitarse.
- 9.—7.
- 10.—3.
- 11.—Dr. José J. A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.509.
- 4.—24 mayo de 1972.
- 5.—ANTONIO PUIG S.A. Sociedad Anónima (España).
- 6.—Basada en el registro español No. 285.580, de fecha 23 de junio de 1956.
- 7.—

PUIG

- 8.—Esencias y perfumes, extractos, productos y preparados de perfumería, de tocador, de belleza, de cosmética, de higiene, brillantinas, coloretes, tinturas para el cabello, lápices para los labios, cremas cosméticas, sales para baño, depilatorios y maquillaje, productos para rizar el cabello, shampoo, dentífricos, agua de lavanda, agua de colonia y lociones.
- 9.—7.
- 10.—3.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.510.
- 4.—24 mayo de 1972.
- 6.—Basada en el registro español No. 328.695, de fecha 21 abril de 1958.
- 7.—

MOANA

- 8.—Jabones de tocador y para afeitarse, jabones líquidos y en polvo, esencias y perfumes, extractos, productos y preparados de perfumería, tocador, belleza, cosmética e higiene, dentífricos, preparaciones y lociones para la ondulación permanente del cabello, tintes y fijadores para el mismo, brillantinas, coloretes, lápices de belleza, shampoo, desodorantes, sales higiénicas.
- 9.—7.
- 10.—3.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.521.
- 4.—1º junio de 1972.
- 5.—EMPRESA INDUSTRIA DEPORTIVA, establecida en Santa Catalina No. 12.415, esquina a Primelles, Cerro, La Habana, República de Cuba.
- 6.—
- 7.—



- 8.—Artículos de gimnasia y deportes, juegos.
- 9.—18.
- 10.—28.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.523.
- 4.—6 junio de 1972.
- 5.—CDC, sociedad anónima francesa (Francia).
- 6.—Basada en el registro francés No. 503.056, de fecha 2 marzo de 1962.
- 7.—

DUBONNET

- 8.—Refrescos y bebidas no alcohólicas.
- 9.—33.
- 10.—32.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.533.
- 4.—9 junio de 1972.
- 5.—BIOFARMA, sociedad anónima (Francia).
- 6.—Basada en el registro No. 130.983, de fecha 20 abril de 1972.
- 7.—

SERPAR

- 8.—Preparación farmacéutica, un producto para el tratamiento de desórdenes neurológicos.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.534.
- 4.—9 junio de 1972.
- 5.—BIOFARMA, sociedad anónima (Francia).

- 6.—Basada en el registro francés No. 762.840, de fecha 20 mayo de 1969.

7.—

EUCATEX

- 8.—Productos farmacéuticos.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

1.—

2.—

3.—212.537.

4.—9 junio de 1972.

5.—BIOFARMA, sociedad anónima (Francia).

6.—Basada en el registro francés No. 802.857, de fecha 6 agosto de 1970.

7.—

NATRILIX

- 8.—Productos farmacéuticos.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

1.—

2.—

3.—212.585.

4.—30 junio de 1972.

5.—JANSSEN PHARMACEUTICA N.V., domiciliada en Turnoutsebaan 30, Beerse, Bélgica.

6.—Basada en el registro Benelux No. 007.450-508.842, de fecha 24 febrero de 1971, por cinco años.

7.—

FUGAGAR

- 8.—Preparaciones farmacéuticas, veterinarias e higiénicas.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

1.—

2.—

3.—212.586.

4.—30 junio de 1972.

5.—LONZA S.A. (Basilea, Suiza).

6.—Basada en el registro suizo No. 234.955, de fecha 21 junio de 1968.

7.—

LONZA

- 8.—Gases técnicos, fibras de cerámica, cuerpos de cerámica, vehículos para catalizadores, agentes de sulfurantes y deoxidantes, materiales orgánicos de partida, intermediarios y auxiliares para fines químicos y farmacéuticos así como para usar en las industrias de plásticos, barnices, adhesivos, papel y textiles, solventes, productos químicos y biológicos para usar en la agricultura, auxiliares textiles, dispersiones de plásticos, cuerpos, tubo, envases, planchas, películas y hojas hechas de plásticos, grafito y productos moldeados de grafito.

9.—1.

10.—1.

11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.587.
- 4.—30 junio de 1972.
- 5.—LONZA S.A. (Basilea) (Suiza).
- 6.—Basada en el registro suizo No. 234.955, de fecha 21 junio de 1968.
- 7.—

IGUAL AL ANTERIOR

- 8.—Fertilizantes y mejoradores de terreno.
- 9.—10.
- 10.—1.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.592.
- 4.—3 julio de 1972.
- 5.—PRODUCTOS BÚFALO, S.A. (España).
- 6.—Basada en el registro español No. 81.254, de fecha 6 diciembre de 1970.
- 7.—



- 8.—Colores, materias tintóreas, tintes, mordientes, secantes y esmaltes.
- 9.—13.
- 10.—2.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.593.
- 4.—4 julio de 1972.
- 5.—WM. WRIGLEY JR. COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 102.002, de fecha 19 enero de 1955.
- 7.—

TRIPLEMINT

- 8.—Goma de mascar.
- 9.—34.
- 10.—30.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.594.
- 4.—4 julio de 1972.
- 5.—WM. WRIGLEY JR. COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 105.285, de fecha julio 13 de 1955.
- 7.—

TWINMINTS

- 8.—Goma de mascar.
- 9.—34.
- 10.—30.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.598.
- 4.—4 julio de 1972.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormals Meister Lucius & Brüning (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 765.192, de fecha 1º junio de 1966.
- 7.—

HOECHST

- 8.—Medicamentos, productos químico-farmacéuticos para uso humano y veterinario, y drogas.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.605.
- 4.—4 julio de 1972.
- 5.—STEWART-WARNER CORPORATION (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 589, de fecha 22 marzo de 1972.
- 7.—

STEWART WARNER

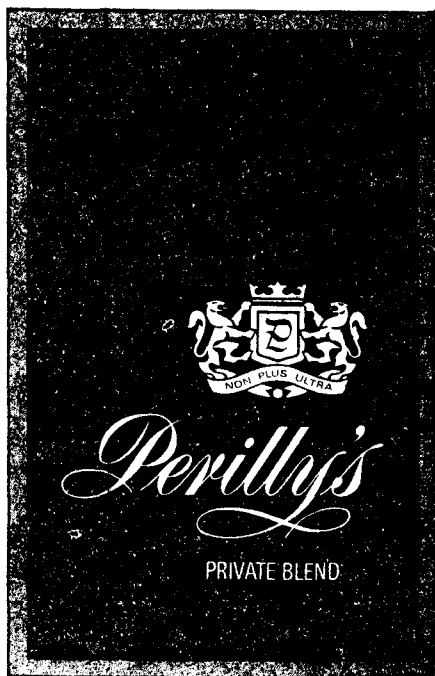
- 8.—Equipos y aparatos de alineación para ruedas de vehiculos, armazones y ejes; equipos y aparatos de compensación electrónicos y mecánicos, incluyendo máquinas, equipos y aparatos de balanceo de ruedas y neumáticos; velocímetros, odómetros, tacómetros y amperímetros mecánicos y eléctricos; contadores de horas; niveladores de combustible, de temperatura, de presión, de vacío y otros indicadores de tipo mecánico y eléctrico; engranajes impulsores y cajas de engranajes para instrumentos; conmutadores de presión y dispositivos de señales; señales de advertencia y manómetros; instrumentos y dispositivos medidores, equipos, instrumentos y aparatos comprobadores y sintonizadores de mecanismos electrónicos; equipos de control y automatización industrial.
- 9.—20.
- 10.—9.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.621.
- 4.—10 julio de 1972.
- 5.—REVLON, INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 655.085, de fecha noviembre 26 de 1957.
- 7.—

REVLON

- 8.—Colorettes, tintes para las pestañas, lápices de cejas, cremas, sombra para los ojos, esmaltes y pinturas para las uñas de las manos, pulimentos en pasta y polvo para las uñas, quitador de esmaltes de uña, quitador de cutícula, lápiz blanco de uñas, polvos de talco, agua de tocador, lápices labiales, desodorantes, rociador de pelo líquido, cremas y lociones, polvo facial.
- 9.—7.
- 10.—3.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.645.
- 4.—14 julio de 1972.
- 5.—ST. REGIS TOBACCO CORPORATION LIMITED (Liechtenstein).
- 6.—Basada en el registro de Liechtenstein No. 3.492, de fecha 24 enero de 1972.
- 7.—



- 8.—Tabaco, cigarrillos y cigarros.
- 9.—14.
- 10.—34.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.653.
- 4.—24 julio de 1972.
- 5.—THE KELLY-SPRINGFIELD TIRE COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 920.205, de fecha 14 setiembre de 1971.
- 7.—

KELLY-SPRINGFIELD

- 8.—Llantas, cámaras y bandas de rodamiento.
- 9.—16.
- 10.—12.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.657.
- 4.—28 julio de 1972.
- 5.—LE GALION, sociedad anónima (Francia).
- 6.—Basada en el registro francés No. 817.380, de fecha 23 julio de 1970.
- 7.—



LE GALION

- 8.—Esencias de perfumes, lociones perfumadas, talcos, polvos y jabones perfumados, sales para el baño, cosméticos, pomadas y aceites perfumados para el pelo, arrebol rojo para los labios, creyón para las cejas y pestañas, esmaltes para las uñas, colorettes, depilatorios, desodorantes, cremas y jabones para afeitar pastas, polvos y líquidos dentífricos, tintura para el cabello y cremas, pastas, pomadas y líquidos para el maquillaje y embellecimiento de la cara.
- 9.—7.
- 10.—3.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.672.
- 4.—1º agosto de 1972.
- 5.—ASSOCIATED ENGINEERING LIMITED (Inglaterra).
- 6.—Basada en el registro inglés No. 950.301, de fecha 20 octubre de 1969.
- 7.—

AELITE

- 8.—Cojinetes, embragues, acoplamientos, bombas y camisas; radiadores de enfriamiento, pistones, culatas de cilindros, forros de cilindros, válvulas, guías de válvulas, asientos de válvulas, muelles o resortes de válvulas, ejes de cigüeñales, barras de empuje, levas, uñas de válvulas, engranajes, cade-

nas sincronizadoras y filtros, siendo todas las piezas partes de motores o máquinas; amortiguadores de vibraciones, mecanismos transmisores de propulsión y correas de ventiladores, ningunos para vehículos terrestres, cilindros de motores, ejes excéntricos, barras de conexión o bielas, anillos de pistón, muelles de anillos de pistón, arandelas de empuje, separadores de aceite, paletas de turbinas y aparatos para inyectar combustible, así como partes de los anteriores productos en la expresada clase.

- 9.—16.
- 10.—12.
- 11.—José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.673.
- 4.—1º agosto de 1972.
- 5.—ASSOCIATED ENGINEERING LIMITED (Inglaterra).
- 6.—Basada en el registro inglés No. 964.437, de fecha 28 agosto de 1970.
- 7.—

IGUAL AL ANTERIOR

- 8.—Cilindros y bloques de cilindros, todos para motores de combustión interna; embragues, acoplamientos, mecanismos transmisores de propulsión; amortiguadores de vibraciones; absorbedores de choques y montajes de anti-vibraciones y partes de los anteriores productos.
- 9.—19.
- 10.—7.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.696.
- 4.—18 agosto de 1972.
- 5.—SOCIÉTÉ ANONYME AUTOMOBILES CITROEN (Francia).
- 6.—Basada en el registro francés No. 828.990, de fecha 18 febrero de 1971.
- 7.—



- 8.—Vehículos, aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática y más particularmente vehículos automóviles, sus motores y accesorios.
- 9.—16.
- 10.—12.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.707.
- 4.—26 agosto de 1972.
- 5.—E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 199.516, de fecha 9 junio de 1965.
- 7.—



- 8.—Esmaltes para pinturas, lacas, pinturas ya preparadas, pinturas en pasta, rellenadores, alisadores, tintes, revestimientos para pintores, enlucidos para pintores, pinturas, pinturas de primera mano, pulidores para pintores, barnices, solventes para pinturas y barnices, aparejos para pintores, pulidores de cera, tierras para retear, compuestos para vetear, encolados para pintores, secadores para pintores, sustitutos de la trementina.
- 9.—13.
- 10.—2.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.708.
- 4.—26 agosto de 1972.
- 5.—E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 597.810, de fecha noviembre 9 de 1954.
- 7.—

TELVAR

- 8.—Un compuesto para matar malezas.
- 9.—10.
- 10.—5.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

CERTIFICADOS DE REGISTRO DE MARCAS EXPEDIDOS

- 1.—110.065.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.230.
- 4.—11 febrero de 1969.
- 5.—WARENZEICHENVERBAND FUR GROSSKÜCHENEINRICHTUNGEN, e. V. Dresden, establecida en Freiburger Str. 108, Dresden (República Democrática Alemana).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 635.265, de fecha 5 diciembre de 1967.
- 7.—

ASCOBLOC®

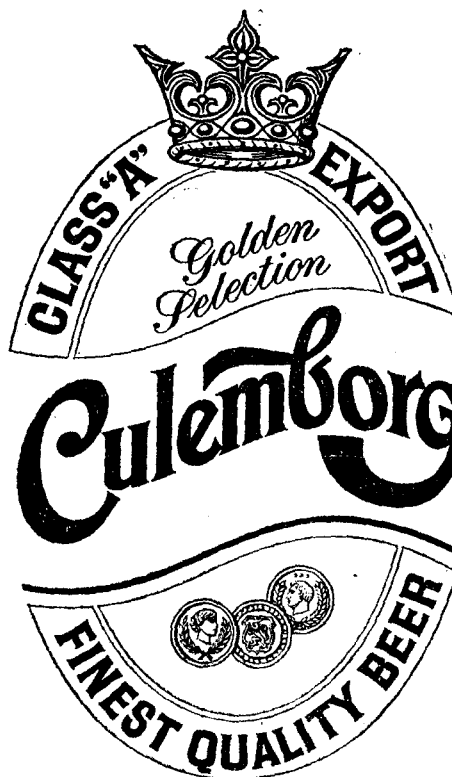
- 8.—Hogares en forma de bloque, freideras basculantes en forma de bloque, planchas de asar y aparatos para freir, marmitas en forma de bloque, escalfadores de alimentos en forma de bloque, hornos de panaderos, aparatos de cocción, descongeladoras, marmitas de alimentos, guarniciones de cocer y estofar para marmitas, freideras basculantes, cocinillas a pedestales, fogones de cocina para carbón, aparadores calentados con gas, vapor y eléctricamente, aparadores calentados, lavados de platos, aparadores no calentados.
- 9.—26.
- 10.—11.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—110.066.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.228.
- 4.—11 febrero de 1969.
- 5.—WARENZEICHENVERBAND FUR GROSSKÜCHENEINRICHTUNGEN, e. V. Dresden, establecida en Freiburger Str. 108, Dresden (República Democrática Alemana).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 635.265, de fecha 5 diciembre de 1967.
- 7.—

IGUAL AL ANTERIOR

- 8.—Máquinas de lavar y pelar las patatas, cortadoras de pan, máquinas de cocina universales, máquinas universales para carnicerías y panaderías, máquinas para mover, batir y amasar, máquinas deshuesadoras de cerezos, máquinas de pelar y despepitar las manzanas, máquinas de picar carne y legumbres, máquinas de cortar tajadas, máquinas cortafiambres automáticas y eléctricas, trinchantes en forma de bloque, para cocinas de gran potencia de acero inoxidable.
- 9.—19.
- 10.—7-8.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—110.067.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.497.
- 4.—25 julio de 1969.
- 5.—CULEMBORG EXPLOITATIE MAATSCHAPPIJ N. V. (Holanda).
- 6.—Basada en el registro holandés No. 171.650, de fecha 8 de agosto de 1969.
- 7.—



- 8.—Bebidas alcohólicas, particularmente vinos, licores, cerveza, licores espirituosos, cognac, brandy, cocteles, siropes y preparaciones para hacer bebidas, y sin reivindicar las demás palabras genéricas del diseño.
- 9.—36.
- 10.—33.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—110.068.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.508.
- 4.—4 agosto de 1969.
- 5.—THE DUNLOP COMPANY LIMITED (Inglaterra).
- 6.—Basada en la marca inglesa No. 463.150, de fecha 13 octubre de 1967.
- 7.—

DUNLOP

- 8.—Pelotas de tennis.
- 9.—18.
- 10.—28.
- 11.—Dr. Raúl Castellanos Villageliú.

- 1.—110.069.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.532.
- 4.—22 agosto de 1969.
- 5.—TEXACO INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 669.519, de fecha 11 noviembre de 1958.
- 7.—

TEXACO

- 8.—Gasolina nafta, grasa lubricante, aceite para cortar metales, aceite para transmisión hidráulica, combustible diesel, cera de petróleo, aceite de carbón para rociar, aceite para preservar los motores de aviones, combustible para motores de propulsión a chorro, aceite para limpieza interior de tuberías, aceite de absorción y concentrado fluidificante de petróleo, concentrado detergente para motores, sustancias antioxidantes, compuestos a prueba de óxido y concentrado anticorrosivo.
- 9.—1.
- 10.—4.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.070.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.536.
- 4.—27 agosto de 1969.
- 5.—CIBA AKTIENGESELLSCHAFT (CIBA SOCIÉTÉ ANONYME) CIBA LIMITED (Suiza).
- 6.—Basada en el registro suizo No. 171.554, de fecha 12 agosto de 1958.
- 7.—

LUDIOMIL

- 8.—Medicamentos, productos químicos para la medicina y la higiene, drogas, preparaciones farmacéuticas y productos veterinarios.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Dr. Raúl Castellanos Villageliú.

- 1.—110.071.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.582.
- 4.—9 octubre de 1969.
- 5.—BURROUGHS CORPORATION (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 210.582, de fecha 13 mayo de 1969.
- 7.—



- 8.—Componentes electrónicos, a saber, circuitos modulares, núcleos magnéticos, dispositivos de salida, tubos indicadores, tubos conmutadores; transmisión de información, dispositivos de conversión e

imagen, a saber, unidades terminales para la interconexión de máquinas de teclado y computadores, unidades para multiplaje, y unidades de tubo de rayo catódico para exposición alfanumérica, aparatos eléctricos, a saber, motores eléctricos, eliminadores de interferencia, filtros de radios, condensadores, protectores de circuitos; y partes de los mismos.

- 9.—17.
- 10.—9.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.072.
- 2.—9 marzo de 1972.
- 3.—210.601.
- 4.—16 octubre de 1969.
- 5.—KURASHIKI RAYON CO., LTD. (Japón).
- 6.—Basada en el registro japonés No. 744.551, de fecha 31 mayo de 1967.
- 7.—



- 8.—Calzados, sombrillas, bastones, partes y accesorios para los mismos.
- 9.—30.
- 10.—18.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—110.073.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.602.
- 4.—16 octubre de 1969.
- 5.—KURASHIKI RAYON CO., LTD. (Japón).
- 6.—Basada en el registro japonés No. 711.490, de fecha 25 junio de 1966.
- 7.—

IGUAL AL ANTERIOR

- 8.—Tejidos, géneros de punto y de malla, estambres, fieltros y otras telas.
- 9.—31.
- 10.—24.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—110.074.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.603.
- 4.—16 octubre de 1969.
- 5.—KURASHIKI RAYON CO., LTD. (Japón).
- 6.—Basada en el registro japonés No. 715.781, de fecha 9 agosto de 1966.
- 7.—

IGUAL AL ANTERIOR

- 8.—Adornos personales, flores artificiales y artículos de tocador.
- 9.—37.
- 10.—26.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—110.075.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.605.
- 4.—20 octubre de 1969.
- 5.—IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED (Inglaterra).
- 6.—Basada en el registro inglés No. 778.598, de fecha 11 junio de 1965.
- 7.—

MYALEX

- 8.—Preparaciones farmacéuticas y sustancias, sustancias sanitarias y desinfectantes de uso médico, pero no incluyendo productos farmacéuticos de enzima.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Alberto Carmona.

- 1.—110.076.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.654.
- 4.—17 noviembre de 1969.
- 5.—G. D. SEARLE & CO. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 868.922, de fecha 6 mayo de 1969.
- 7.—

DEPEPTHINE

- 8.—Preparación para el tratamiento del sistema gastrointestinal.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—110.077.
- 2.—10 agosto odoe 1972.
- 3.—210.661.
- 4.—20 noviembre de 1969.
- 5.—DAVID KAHN, INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 762.777, de fecha 7 enero de 1964.
- 7.—

WEAREVER

- 8.—Instrumentos de escribir y partes de los mismos y relacionado con ellos a saber: lápices para escribir y marca, lápices y partes de los mismos, incluyendo plumas de fuentes, cartuchos de tinta para plumas, casquillos de fieltro para plumas de marcar, plumas de punta de bola, plumas de escritorio, lápices mecánicos, cartuchos de repuesto y rellenos para plumas de punta de bola, cartuchos de tinta para plumas y para plumas de marcar, borradores y minas para lápices.
- 9.—28.
- 10.—16.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—110.078.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.754.
- 4.—30 diciembre de 1969.
- 5.—REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (Francia).
- 6.—Basada en el registro francés No. 86.489, de fecha 2 septiembre de 1969.
- 7.—

BULGARRENAULT

- 8.—Vehiculos, aparatos de locomoción por tierra, por aire o por agua.
- 9.—16.
- 10.—12.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—110.079.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.778.
- 4.—16 enero de 1970.
- 5.—THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra).
- 6.—Basada en el registro inglés No. 874.531, de fecha 21 enero de 1965.

ZYLORIC

- 8.—Preparaciones y sustancias médicas, farmacéuticas y veterinarias.
- 10.—5.
- 11.—Ing. Mario E. Roche y continuada la tramitación por el agente oficial de la Propiedad Industrial, Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.080.
- 2.—9 marzo de 1972.
- 3.—210.827.
- 4.—11 febrero de 1970.
- 5.—VEB ARZNEIMITTELWERK DRESDEN (República Democrática Alemana).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 1.735/324.603, de fecha 8 de septiembre de 1964.
- 7.—

Curantyl

- 8.—Medicamentos.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—110.081.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.865.
- 4.—18 febrero de 1970.
- 5.—LENTHERIC LIMITED (Inglaterra).
- 6.—Basada en el registro inglés No. 675.187, de fecha 7 diciembre de 1969.
- 7.—

REPARTEE

- 8.—Preparaciones del tocador, no medicinales, cosméticos, brillantina, lociones para el cabello, shampoos, dentífricos, jabones perfumados, perfumes y aceites esenciales.
- 9.—7.
- 10.—3.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—110.082.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.882.
- 4.—25 febrero de 1970.
- 5.—SAVIN, S.A. (España).
- 6.—Basada en el registro español No. 502.713, de fecha 15 diciembre de 1967.
- 7.—

CASTILLO DE SAN ASENSIO

- 8.—Vinos, mostos, cervezas y vinagres.
- 9.—36.
- 10.—33.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—110.083.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.883.
- 4.—25 febrero de 1970.
- 5.—SAVIN, S.A. (España).
- 6.—Basada en el registro español No. 476.589, de fecha 20 octubre de 1967.
- 7.—

SAVIN, S. A.

- 8.—Enología, vinos, cervezas, mistelas, quina y vermouth.
- 9.—36.
- 10.—33.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—110.084.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.916.
- 4.—18 marzo de 1970.
- 5.—BUKO-OST A/S (Dinamarca).
- 6.—Basada en el registro de Dinamarca No. 1.617, de fecha 1º septiembre de 1962.
- 7.—

BUKO

- 8.—Huevos, leche y otros productos lácteos, grasas comestibles, café, té, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sustitutos de café, harina y comestibles hechos de cereales, pan, galletas, helados, miel, sirope, levadura, polvo de hornear.
- 9.—34.
- 10.—29-30.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—110.085.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—210.938.
- 4.—26 marzo de 1970.
- 5.—METRO-GOLDWYN-MAYER INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 6.406, de fecha 12 agosto de 1970.
- 7.—

M G M

- 8.—Fonógrafos eléctricos y no eléctricos, tocadiscos y cintas grabadoras; discos fonográficos grabados y cintas pre-grabadas; aparatos registradores y reproductores de sonido, eléctricos o no, y partes y accesorios para los mismos.
- 9.—27.
- 10.—9.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodriguez.

- 1.—110.086.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—211.031.
- 4.—11 mayo de 1970.
- 5.—GAF CORPORATION (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 875.655, de fecha 26 agosto de 1969.
- 7.—



- 8.—Formularios y sobres comerciales de papel, cubiertas de modelos comerciales, carpetas y libros de ventas.
- 9.—28.
- 10.—16.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodriguez.

- 1.—110.087.
- 2.—10 agosto de 1972.
- 3.—211.091.
- 4.—27 mayo de 1970.
- 5.—GOSS MULTIPLE TOOLS LIMITED (Inglaterra).
- 6.—Basada en el registro inglés No. B-913.226, de fecha 14 agosto de 1967.
- 7.—

GOSCUT

- 8.—Herramientas cortantes (herramientas manuales).
- 9.—19.
- 10.—8.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodriguez.

- 1.—110.088.
- 2.—4 septiembre de 1972.
- 3.—209.572. . .
- 4.—7 febrero de 1968.
- 5.—FUJI DENKI KAGAKU KABUSHIKI KAISHA (Japón).
- 6.—Basada en el registro japonés No. 399.176, de fecha 1º junio de 1971 (renovado).
- 7.—

NOVEL

- 8.—Bombillos de iluminación instantánea.
- 9.—26.
- 10.—11.
- 11.—El Ing. M. Roche y continuada la tramitación por el agente oficial de la Propiedad Industrial, Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.090.
- 2.—4 septiembre de 1972.
- 3.—210.351.
- 4.—11 abril de 1969.
- 5.—PIONEER HI-BRED CORN COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 10.742, de fecha 19 diciembre de 1969.



Hy-Line

- 8.—Animales vivos y aves de corral vivos, animales para criar; aves, incluyendo pollos para criar, huevos empollados; semen animal; semillas, granos y legumbres agrícolas.
- 9.—15.
- 10.—31.
- 11.—El Ing. Mario E. Roche y continuada la tramitación por el agente oficial de la Propiedad Industrial, Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.092.
- 2.—4 septiembre de 1972.
- 3.—210.713.
- 4.—13 diciembre de 1969.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 840.191, de fecha 4 noviembre de 1967.
- 7.—

Hostalen strip

- 8.—Cintas o láminas hechas de materiales plásticos o de plásticos relacionados con otras materias primas para fines industriales, científicos, técnicos, fotográficos y agrícolas.

- 9.—1.
- 10.—1.
- 11.—Ing. Mario E. Roche y continuada la tramitación por el agente oficial de la Propiedad Industrial, Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.093.
- 2.—4 septiembre de 1972.
- 3.—210.714.
- 4.—13 diciembre de 1969.
- 5.—FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 840.191, de fecha 4 noviembre de 1967.

IGUAL AL ANTERIOR

- 8.—Recipientes y materiales de envasar y sacos.
- 9.—2.
- 10.—6.
- 11.—Ing. Mario E. Roche y continuada la tramitación por el agente oficial de la Propiedad Industrial, Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.094.
- 2.—4 septiembre de 1972.
- 3.—210.939.
- 4.—26 marzo de 1970.
- 5.—METRO-GOLDWYN-MAYER INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 6.408 de fecha 12 agosto de 1970.
- 7.—



- 8.—Aparatos fotográficos y cinematográficos y accesorios no eléctricos; películas fotográficas y cinematográficas, reproducciones y transparencias; cintas de video.
- 9.—20.
- 10.—9.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.095.
- 2.—4 septiembre de 1972.
- 3.—210.940.
- 4.—26 marzo de 1970.
- 5.—METRO-GOLDWYN MAYER INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada 6.405 de fecha 12 agosto de 1970.
- 7.—

M G M

- 8.—Aparatos fotográficos y cinematográficos y sus partes y accesorios no eléctricos; películas fotográficas y cinematográficas, reproducciones y transparencias; cintas de video.
- 9.—20.
- 10.—9.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—110.096.
- 2.—4 septiembre de 1972.
- 3.—210.988.
- 4.—16 abril de 1970.
- 5.—FÁBRICA ESPAÑOLA MAGNETOS S.A. (España).
- 6.—Basada en el registro español No. 134.286 de fecha 1º diciembre de 1964.
- 7.—

FEMSA

- 8.—Magnetos, bujías, dinamos, motores de arranque, faros y en general todos los componentes del equipo eléctrico del automóvil y del avión.
- 9.—16.
- 10.—12.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—110.097.
- 2.—4 septiembre de 1972.
- 3.—211.002.
- 4.—24 abril de 1970.
- 5.—VEB ARZNEIMITTELWERK DRESDEN (República Democrática Alemana).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 622.548, de fecha 23 octubre de 1967.
- 7.—

DIHITAMIN

- 8.—Medicamentos, productos químicos para tratamientos y curaciones, drogas farmacéuticas.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

Certificados de Renovación de Marcas Expedidos

- 1.—92.753.
- 2.—5 abril de 1971.
- 3.—211.559 - 152.285.
- 4.—30 marzo de 1971.
- 5.—RICHARDSON-MERRELL INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 595.101, de fecha 14 septiembre de 1954.
- 7.—

BENZODENT

- 8.—Una preparación antiséptica y bactericida para uso en las dentaduras postizas.
- 9.—32.
- 10.—5.
- 11.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

- 1.—43.262.
- 2.—8 febrero de 1972.
- 3.—212.066 - 27.360.
- 4.—1º noviembre de 1971.
- 5.—THE HOBART MANUFACTURING COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro estadounidense No. 201.898, de fecha 11 agosto de 1965.
- 7.—



- 8.—Molinos eléctricos para el café, picadores eléctricos de carne y alimentos, moledores eléctricos para huesos, afiladores eléctricos para herramientas, desmenuzadores eléctricos para pan, rebanadores eléctricos para vegetales y máquinas mezcladoras movidas eléctricamente para la preparación de productos alimenticios.
- 9.—17.
- 10.—9.
- 11.—Dra. María A. Carrillo.

- 1.—94.402.
- 2.—26 marzo de 1972.
- 3.—212.077 - 67.863.
- 4.—4 noviembre de 1971.
- 5.—KULZER & CO., G.b.m.H. (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en el registro alemán No. 509.394, de fecha 11 octubre de 1968.
- 7.—

PALADON

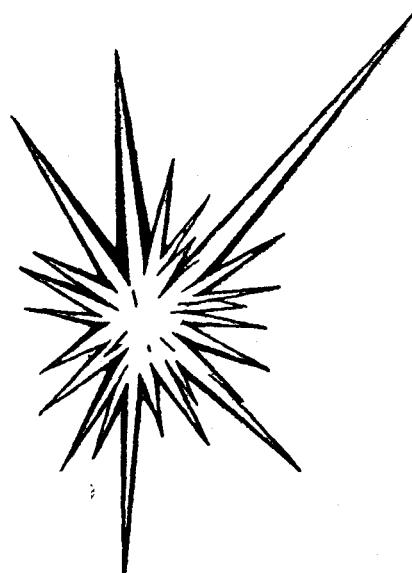
- 8.—Masa de resina artificial para la fabricación de empastes para dientes, masa para impresión para usos dentales, dientes artificiales, dentaduras postizas, coronas, puentes y planchas de paladar.
- 9.—32.
- 10.—5.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—94.697.
- 2.—4 junio de 1972.
- 3.—212.270 - 160.942.
- 4.—2 febrero de 1972.
- 5.—CHICOPEE MILLS, INC. (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 591.557, de fecha 22 de junio de 1954.
- 7.—

CHICOPEE

- 8.—Tela metálica.
- 9.—12.
- 10.—6.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—94.119.
- 2.—9 enero de 1972.
- 3.—212.176 - 155.828.
- 4.—9 diciembre de 1971.
- 5.—ROBERT BOSCH G.m.b.H., establecida en Stuttgart, República Federal de Alemania.
- 6.—Basada en el registro alemán No. 346.733, de fecha 17 de junio de 1965.
- 7.—



- 8.—Faros eléctricos y otras lámparas y linternas eléctricas, particularmente para alumbrado de vehículos, bombillas eléctricas, aparatos eléctricos para calefacción y para cocinar, encendedores eléctricos de gas, aparatos, instrumentos y accesorios electrotécnicos, aparatos de encendido, bobinas y otros sistemas de encendido para motores de combustión, distribuidores, interruptores, bujías, bujías de incandescencia y otras piezas y accesorios para sistemas de encendido, aparatos eléctricos, baterías, acumuladores y accesorios de éstos, transformadores, interruptores, cuadros de distribución, reguladores, cables, fusibles, cajas de derivación y otras piezas y accesorios para instalaciones eléc-

tricas, particularmente para equipos eléctricos de vehículos motrices, instrumentos eléctricos de señales, particularmente sirenas eléctricas, indicadores de dirección, indicadores de velocidad, indicadores de la presión de neumáticos, indicadores e instrumentos de control, instrumentos de medición, dinamos electromotores y partes de éstos, dispositivos eléctricos para arranque para motores de combustión y otras máquinas eléctricas.

- 9.—17.
- 10.—9.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—94.602.
- 2.—17 mayo de 1972.
- 3.—212.273 - 170.158.
- 4.—2 febrero de 1972.
- 5.—McNEIL LABORATORIES INCORPORATED (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro norteamericano No. 636.721, de fecha 6 noviembre de 1956.
- 7.—

FLEXIN

- 8.—Un relajador de músculos del esqueleto para aliviar la espasticidad.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—44.679.
- 2.—12 julio de 1972.
- 3.—212.192 - 23.648.
- 4.—24 diciembre de 1971.
- 5.—J. A. WRIGHT & CO., SOCIEDAD ANÓNIMA
- 6.—Basada en el registro estadounidense No. 51.240, (Estados Unidos de Norteamérica).
- 7.—

SILVER CREAM

- 8.—Pulidores en polvo y en líquido para ser usados en la limpieza de metales y cristalería.
- 9.—4.
- 10.—3.
- 11.—José J. A. Ameller Escobar.

- 1.—95.718.
- 2.—5 diciembre de 1972.
- 3.—212.274 - 161.701.
- 4.—2 febrero de 1972.
- 5.—McNEIL LABORATORIES, INCORPORATED (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro estadounidense No. 587.051, de fecha 16 marzo de 1954.
- 7.—

CLISTIN

- 8.—Preparaciones antihistamínicas.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—43.430.
- 2.—4 marzo de 1972.
- 3.—212.056 - 27.233.
- 4.—25 octubre de 1971.
- 5.—ELTRA CORPORATION (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en el registro estadounidense No. 74.289, de fecha 29 junio de 1969.
- 7.—

LINOTYPE

- 8.—Máquinas de producir linotipos.
- 9.—28.
- 10.—16.
- 11.—Dra. María A. Carrillo de Albornoz Martínez.

- 1.—62.799.
- 2.—5 noviembre de 1971.
- 3.—211.965 - 67.773.
- 4.—20 septiembre de 1971.
- 5.—J. A. HENCKELS ZWILLINGSWERK AKTIENGESELLSCHAFT (República Federal de Alemania).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 226, de fecha 8 octubre de 1971.
- 7.—

Los Muñecos

- 8.—Hierro en bruto, hierro y acero en barras, bloques, lingotes, placas, hojas y tubos; cobre, bronce, estaño, plomo, níquel, plata alemana, metal blanco, aluminio en bruto y parcialmente elaborado en forma de lingotes, hojas de estaño, mercurio, metal para sondas, metal amarillo, antimonio, magnesio, paladio, bismuto, limpiadores de tubos, transmisiones, tachos de bracear, cubas para macerar y refinar, bombas, molinos para moler cereales, y partes y accesorios de los mismos, máquinas para pulir, para clasificar, y limpiar elevadores, máquinas para hacer café y té, aparatos generadores de acetileno, aparatos limpiadores para los mismos, tijeras para cortar mechas, reguladores para la temperatura, aparatos para regular el tiraje y la retención del hollín, placas de alta presión, aparatos para la deflagración, aparatos incineradores, generadores de vapor, cardas para tejedores, aparatos para limpiar alfombras, aparatos para encerar, tijeras y tenacillas para hacer rulos, aparatos para cortar el pelo para hombres y animales, asentadores, horquillones, horquillas, bigoterías, polveras y pulverizadores, molduras de hierro forjado, acero, fundición forjable de hierro, bronce, fundición de cobre, columnas de gúinches, hélices para buques, cuadernas, chavetas, cuchillas para cortar pajas, tijeras, armas blancas, cuchillas de máquina, picas, hachas, sierras, pavas, molinillos de café, máquinas para lavar, rodillos para alisar ropa, máquinas para escurrir, gúinches, aparejos, dragas, ejes patines, chapas perforadas, adornos de metal fundido, co-

razas, molduras torneadas, prensadas, letras de hoja de lata, tipos, pozos de caña, aparatos para buzos, fraguas de campaña, chairas, despuntadores de cigarros, tenedores, herramientas y útiles para escritores, tallistas, hombres de ciencia, sastres, encuadernadores, mineros, y para uso en las fábricas, y fundiciones de hierro no comprendidas en otra clase, cortadores de alambre, devanaderas, bombas para incendio, motores a vapor, ascensores, ruedas para motores y partes de los mismos, cilindros, cubiertas para cilindros, modelos de máquinas de madera, hierro y yeso, aparatos desinfectadores, aparatos para granjas, y mantequeras, calderas a vapor, máquinas generadoras de fuerza malacates, máquinas para tejer medias y otras máquinas para bordar, máquinas para fabricar hielo, partes de máquinas, pantallas de fuego, máquinas para rallar patatas, máquinas para cortar pan, centrifugas, máquinas para limpiar cuchillos, máquinas barredoras, productos de palastro y de hojas de lata como son: depósitos, calderas, tachos de bracear, chimeneas de hierro, armazones para pozos perforados, batidores, aparatos para limpiar pescado, molinillo para pimienta, máquinas para fabricar calzado, afiladores, máquinas de trenzar, de alisar ropa, para fabricar balas saca-cartuchos, guadañas, hoces, fuelles, herramientas de metal y madera para peluqueros y barberos, tijeras y cuchillos.

9.—19.

10.—6-7-8.

11.—José J. A. Ameller Escobar.

1.—40.791.

2.—15 junio de 1970.

3.—211.012 - 20.334.

4.—4 mayo de 1970.

5.—CARNATION COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).

6.—Basada en el registro norteamericano No. 221.647, de fecha 7 diciembre de 1966.

7.—

FAVORITA
MARCA REGISTRADA



8.—Leche condensada, evaporada, descremada, preservada, dulce y sin endulzar.

9.—34.

10.—29.

11.—Ing. Mario E. Roche y continuada la tramitación por el agente oficial de la Propiedad Industrial, Dr. Amaury Noris Rodríguez.

1.—93.969.

2.—28 noviembre de 1971.

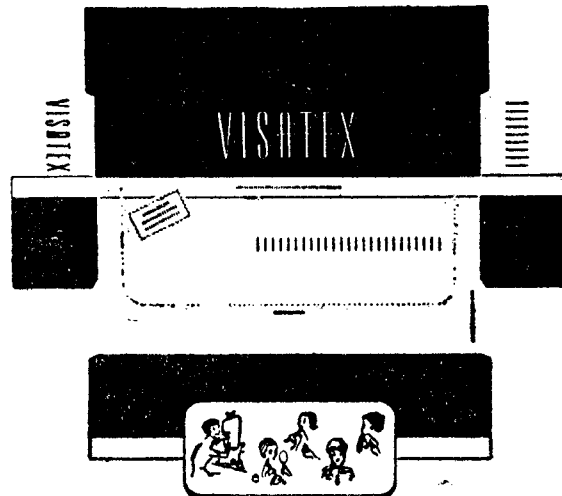
3.—212.061 - 152.914.

4.—28 octubre de 1971.

5.—VEREIGNITE PAPIERWERKE SCHICKEDANZ & CO. (República Federal de Alemania).

6.—Basada en el registro alemán No. 644.965, de fecha 21 agosto de 1963.

7.—



8.—Paños para fines de limpieza, higiénicos y cosméticos, a saber: paños para limpiar, paños para limpiar pisos, paños para quitar el polvo, manteles, paños para envolver, paños para la cara, pañuelos, paños para quitar coloretes, servilletas, paños para las manos y medios para el cuidado del cuerpo y la belleza.

9.—37.

10.—21.

11.—José J. A. Ameller Escobar.

1.—43.339.

2.—16 febrero de 1972.

3.—212.278 - 28.272.

4.—3 febrero de 1972.

5.—COOK-WAITE LABORATORIES, INC. (Estados Unidos de Norteamérica).

6.—Basada en el registro estadounidense No. 201.636, de fecha 4 agosto de 1965.

7.—

Carpule

8.—Jeringuillas hipodérmicas y agujas y equipos para jeringuillas.

9.—32.

10.—10.

11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—92.436.
- 2.—18 noviembre de 1970.
- 3.—211.340 - 143.991.
- 4.—13 noviembre de 1970.
- 5.—NATIONAL BROADCASTING COMPANY INC.
(Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 860, de fecha
16 de abril de 1971.
- 7.—

NBC

- 8.—Equipo receptor y transmisor de radio y televisión, equipo para estudio de radio y televisión, partes de los mismos y accesorios para los mismos, patrones de prueba para transmisiones de televisión.
- 9.—17.
- 10.—9.
- 11.—Dr. Amaury Noris Rodríguez.

- 1.—92.452.
- 2.—9 febrero de 1971.
- 3.—211.428 - 144.961.
- 4.—4 enero de 1971.
- 5.—NATIONAL BROADCASTING COMPANY (Estados Unidos de Norteamérica).
- 6.—Basada en la Declaración Jurada No. 2.620, de
fecha 28 octubre de 1971.
- 7.—

NATIONAL BROADCASTING COMPANY

- 8.—Discos sonoros, especialmente discos sonoros para uso en transmisiones de radio y televisión, juegos de campanas.
- 9.—27.
- 10.—9.
- 11.—Dra. María A. Carrillo.

ANOTACION DE RENOVACIONES DE MARCAS OCURRIDAS EN SU PAIS DE ORIGEN

Denominación:	Propietario:	Cert.-Fech.:	País de Origen:
"ACRILAN"	MONSATO COMPANY	91.475 31/5/70	M. estadounidense No. 545.734, 20 años a partir de 24 de julio de 1971.
"AGUA DEL CARMEN"	COMPAÑÍA ANÓNIMA AGUA DEL CARMEN S.A.	88.286 23/6/68	M. española No. 83.281, 20 años a partir de 7 de marzo de 1971.
"ALLIS-CHALMERS"	ALLIS - CHALMERS MANU- FACTURING COMPANY	84.734 21/2/67	M. estadounidense No. 542.024, 20 años a partir de 8 de mayo de 1971.
"AMPHOCERIN"	DEHYDAG DEUTSCHE HYDRIERWERKE	107.891 17/5/65	M. alemana No. 559.052, 10 años a partir de 26 de junio de 1971.
"ASCO"	CARRERAS LIMITED	109.000 1/3/68	M. inglesa No. 873.885, 14 años a partir de 6 de enero de 1972.
"BASF"	BADISSHE ANILIN & SODA FABRIK AG	100.533 29/10/59	M. alemana No. 647.713, 10 años a partir de 19 de diciem- bre de 1971.
"BASF"	BADISCHE ANILIN & SODA FABRIG AG	103.769 16/9/60	M. alemana No. 647.713, 10 años a partir de 19 de diciem- bre de 1971.
"BOSCH"	ROBERT BOSCH G.m.b.H.	51.512 14/5/62	M. alemana No. 168.440, 10 años a partir de 17 de abril de 1971.
"BOSCH"	" " "	51.512-A 14/5/62	M. alemana No. 168.440, 10 años a partir de 17 de abril de 1971.
"BOSCH"	" " "	51.512-B 14/5/62	M. alemana No. 168.440, 10 años a partir de 17 de abril de 1971.
"BOSCH"	" " "	51.512-C 14/5/62	M. alemana No. 168.440, 10 años a partir de 17 de abril de 1971.
"BOSCH"	" " "	51.512-D 14/5/62	M. alemana No. 168.440, 10 años a partir de 17 de abril de 1971.
"BOSCH"	" " "	62.612-E 14/5/62	M. alemana No. 168.440, 10 años a partir de 17 de abril de 1971.
"BOSCH"	" " "	51.512-F 14/5/62	M. alemana No. 168.440, 10 años a partir de 17 de abril de 1971.
"BOSCH"	ROBERT BOSCH G.m.b.H.	51.512-G 14/5/62	M. alemana No. 168.440, 10 años a partir de 17 de abril de 1971.
"BRIGGS & STRATTON"	BRIGGS & STRATTON CORPORATION	65.225 7/5/58	M. norteamericana No. 537.894, 20 años a partir de 13 de fe- brero de 1971.
"BUDWEISER"	ANHEUSER-BUSCH, INCORPORATED	50.874 9/11/61	M. estadounidense No. 283.985, 20 años a partir de 9 de junio de 1971.
"CANASTA"	WILLIAMS & HUMBERT LIMITED	104.854 17/2/61	M. inglesa No. 694.765, 14 años a partir de 19 de diciembre de 1971.
"CAROLINA"	RIVIANA FOODS INC.	84.685 12/2/67	M. norteamericana No. 541.907, 20 años a partir de 8 de mayo de 1971.

Denominación:	Propietario:	Cert.-Fech.:	País de Origen:
"CENTURY"	CENTURY ELECTRIC COMPANY	30.099 2/6/59	M. estadounidense No. 83.046, 20 años a partir de 15 de agosto de 1971.
"CURTIS"	THE CURTIS DISTILEERY COMPANY LIMITED	109.706 1/7/70	M. inglesa No. B-876.772, 14 años a partir de 11 de marzo de 1972.
"DECORETTE"	MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY	90.909 13/1/70	M. estadounidense No. 550.245, 20 años a partir de 30 octubre de 1971.
"DEMON"	PLIBRICO COMPANY	74.241 22/4/63	M. norteamericana No. 269.699, 20 años a partir de 15 abril de 1970.
"DENS"	PERFUMERÍA GAL S.A.	86.699 6/10/67	M. española No. 69.142, 20 años a partir de 20 de marzo de 1971.
"DR. PEPPER"	DR. PEPPER COMPANY	96.288 11/4/58	M. estadounidense No. 544.157, 20 años a partir de 19 de junio de 1971.
"DRY SACK"	WILLIAMS & HUMBERT LIMITED	88.008 5/5/68	M. inglesa No. 697.773, 14 años a partir de 26 de abril de 1972.
"EUKESOL"	BADISCHE ANILIN - SODA - FABRIK AG	107.141 7/1/64	M. alemana No. 174.196, 10 años a partir de 18 de junio de 1971.
"EYE-EASE"	NATIONAL BLANK BOOK COMPANY, INC.	96.266 9/4/58	M. norteamericana No. 556.733, 20 años a partir de 25 de marzo de 1972.
"FARMITALIA"	SOCIETA FARMACEUTICI ITALIA	89.633 17/12/68	M. italiana No. 105.437, 20 años a partir de 29 de septiembre de 1971.
"FARMITALIA"	" " "	90.032 26/3/69	M. italiana No. 105.437, 20 años a partir de 29 de septiembre de 1971.
"FARMITALIA"	" " "	89.323 6/11/68	M. italiana No. 105.437, 20 años a partir de 29 de septiembre de 1971.
"FARMITALIA"	" " "	89.321 5/11/68	M. italiana No. 105.437, 20 años a partir de 29 de septiembre de 1971.
"GM"	GENERAL MOTORS CORPORATION	50.959 27/11/61	M. estadounidense No. 283.227, 20 años a partir de 1º de mayo de 1971.
"GOOD LUCK"	LEVER BROTHERS COMPANY	92.087 29/11/70	M. norteamericana No. 288.262, 20 años a partir de 20 de octubre de 1971.
"GRAVEN"	CARRERAS LIMITED	109.238 26/9/68	M. inglesa No. B-874-450, 14 años a partir de 20 de enero de 1972.
"HAMILTON STANDARD"	UNITED AIRCRAFT CORPORATION	106.195 4/4/63	M. estadounidense No. 542.404, 20 años a partir del 15 de mayo de 1971.
"HALLICRAFTERS"	THE HALLICRAFTERS CO.	86.390 16/9/67	M. estadounidense No. 549.329, 20 años a partir del 9 de octubre de 1971.
"HELIZARIN"	BADISCHE ANILIN & SODA FABRIK AG	107.138 6/1/64	M. alemana No. 444.247, 10 años a partir de 24 de diciembre de 1971.
"INTOXICATION"	CAMPAGNIE FRANCAISE DES PARFUMS D'ORSAY	80.717 20/9/65	M. francesa No. 460.830, 10 años a partir de 3 noviembre de 1971.

Denominación:	Propietario:	Cert.-Fech.:	País de Origen:
"IRONCLAD"	ESB INCORPORATED	32.814 16/7/62	M. estadounidense No. 82.219, 20 años a partir de 13 de junio de 1971.
"JENAER GLAS"	CARL-ZEISS-STIFTUNG	107.943 2/7/65	M. alemana No. 1291/296.879, 10 años a partir de 10 de sep- tiembre de 1971.
"J. G. JEANE GATINEAU"	INSTITUT JEANNE GATINEAU	99.750 17/8/59	M. francesa No. 459.964, 10 años a partir de 10 de sep- tiembre de 1971.
LABBE FRANCOIS	ROCHER FRERES, S.a.r.l.	104.258 30/11/60	M. francesa No. 1.087, 10 años a partir de 21 de junio de 1968.
MULCO	MULCO S.A.	83.866 23/10/66	M. suiza No. 137.810, 20 años a partir de 21 de enero de 1971.
"PERTUSSEX"	STEPHA AKTIENGESELLS- CHAFT	96.046 20/2/58	M. de Liechtenstein No. 21, 20 años a partir de 3 de octubre de 1971.
"PERTUSSIN"	STEPHA AKTIENGESELLS- CHAFT	102.998 15/6/60	M. de Liechtenstein No. 19, 20 años a partir de 3 de octubre de 1971.
"pHiseHex"	STERLING DRUG INC.	88.596 5/8/68	M. estadounidense No. 543.116, 20 años a partir de 29 mayo de 1971.
"PRINCE ALBERT"	R. J. REYNOLDS TOBACCO COMPANY	30.614 22/12/59	M. estadounidense No. 82.471, 20 años a partir de 27 de junio de 1971.
"RELÁMPAGO"	THE GILLETTE COMPANY	48.364 30/11/59	M. estadounidense No. 545.735, 20 años a partir de 24 de julio de 1971.
"RUSTON"	RUSTON & HORNSBY LIMITED	62.024 15/3/71	M. inglesa No. 368.105, 14 años a partir del día 24 de junio de 1971.
"SASHEEN"	MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY	90.911 13/1/70	M. estadounidense No. 550.246, 20 años a partir de 30 de oc- tubre de 1971.
"SENTRY"	CARRERAS LIMITED	109.010 29/2/68	M. inglesa No. 878.602, 14 años a partir del 23 de abril de 1972.
"SILHOUETTE"	HANS SCHWARZKIPF G.m.b.H.	77.196 26/7/64	M. alemana No. 683.073, 10 años a partir de 23 de junio de 1971.
SIN DENOMINACIÓN	ANKER-WERKE A.G.	95.838 26/12/57	M. alemana No. 627.116, 10 años a partir del 28 de julio de 1971.
SIN DENOMINACIÓN	COMPAGNIE DE SAINT-GOBAIN	103.557 22/8/60	M. francesa No. 435.372, 15 años a partir de 8 de julio de 1965.
SIN DENOMINACIÓN	ANKERWERKE A.G.	96.673 24/6/58	M. alemana No. 627.116, 10 años a partir de 28 de julio de 1971.
SIN DENOMINACIÓN	VEB PENTACON DRESDEN	107.358 27/1/64	M. alemana No. 606.141, 10 años a partir de 23 de noviem- bre de 1971.
"TABASCO"	MOILHENNY COMPANY	51.206 20/2/62	M. estadounidense No. 285.491, 20 años a partir de 28 de julio de 1971.
"TABASCO"	" " "	51.071 8/1/62	M. estadounidense No. 280.910, 20 años a partir de 18 de mayo de 1971.

Denominación:	Propietario:	Cert.-Fech.:	
"TALON"	TEXTRON INC.	83.468 15/8/66	M. estadounidense No. 546.250, 20 años a partir de 7 de agosto de 1971.
"TURPINAL"	DEHYDAG DEUTSCHE HYDRIEWERKE G.m.b.H.	108.894 4/10/67	M. alemana No. 553.802, 10 años a partir de 6 de junio de 1971.
"UROGRAFINA"	SCHERING A.G.	91.462 30/5/70	M. alemana No. 638.490, 10 años a partir de 24 de diciembre de 1971.
"VEUVE CLICQUOT- PONSARDIN"	VEUVE CLICQUOT-PORSAR- DIN	78.814 6/3/65	M. francesa No. 13.943, 10 años a partir de 13 de enero de 1967.
"VICKERS"	SPERRY RAND CORPORATION	97.104 11/9/58	M. estadounidense No. 543.780, 20 años a partir de 12 de junio de 1971.
"VIKING"	CONCEL INC.	71.424 29/10/61	M. norteamericana No. 286.143 20 años a partir de 18 de agosto de 1971.
"VOLTA"	FURSALJNINGSAKTIE- BOLAGET VOLTA	83.161 27/6/66	M. sueca No. 38.212, 10 años a partir de 3 de febrero de 1971.
"VOLTA"	FURSALJNINGSAKTIE- BOLAGET VOLTA	83.161-A 27/6/66	M. sueca No. 38.212, 10 años a partir de 3 de febrero de 1971.

RELACION DE MARCAS DENEGADAS

Reg. General:	Denominación:	Entidad:	Motivo:
210.776	"ALKERAN"	THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED	De acuerdo con el Inciso 1) del art. 99. Ley de Propiedad Industrial.
211.040	"ATLÁNTICO"	EMPRESA CUBANA DEL TABACO, identificada como "CUBATABACO", CUBA.	De acuerdo con el Inciso 8) del art. 99. Ley de Propiedad Industrial.
211.894	"DRAPSULA"	HOFFMANN-LA ROCHE PRODUCTS LIMITED	De acuerdo con el Inciso 1) del art. 99. Ley de Propiedad Industrial.
210.097	"DRAPSULA"	HOFFMANN-LA ROCHE PRODUCTS LIMITED	De acuerdo con el Inciso 1) del art. 99. Ley de Propiedad Industrial.
210.544	"EBRO"	MOTOR IBÉRICA S.A.	De acuerdo con el Inciso 8) del art. 99. Ley de Propiedad Industrial.
210.314	"EXCELSIOR"	DEUTSCHE GRAMMOPHON GESELLSCHAFT m.b.H.	De acuerdo con el Inciso 1) del art. 99. Ley de Propiedad Industrial.
210.319	SIN DENOMINACIÓN	WILH BLEYLE KG.	De acuerdo con el Inciso 1) del art. 99. Ley de Propiedad Industrial.
210.412	"STANDARD"	HUMBLE OIL & REFINING COMPANY	De acuerdo con el Inciso 1) del art. 99. Ley de Propiedad Industrial.

RELACION DE LAS MODALIDADES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL QUE HAN SUFRIDO MODIFICACIONES DE DERECHO DURANTE EL TRIMESTRE DE JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 1972. "Año de la Emulación Socialista"

Denominación:	R.G.:	Certificado:	Modificación:
CAMBIO DE NOMBRE			
AMERICAN BRANDS	210.445	109.861	The American Tobacco Company por el de "AMERICAN BRANDS, INC.", del estado de Indiana, E.U. de Norteamérica.
BRIGHTON	206.747	108.782	IDEM
CARLTOX	205.480	108.363	IDEM
COLD HARBOR	207.954	108.959	IDEM
COMPASS	206.887	108.763	IDEM
DURHAM	211.167	41.193	IDEM
HALF AND HALF	200.140	108.353	IDEM
HALF AND HALF	206.036	108.354	IDEM
L.S./M.F.T.	202.598	71.134	IDEM
LUCKY STRIKE	190.786	47.822	IDEM
LUCKY STRIKE	202.705	71.145	IDEM
LUCKY STRIKE	211.087	60.303	IDEM
MONTCLAIR	204.155	107.413	IDEM
PALL MALL	199.766	68.891	IDEM
PALL MALL	204.194	52.458	IDEM
PINNACLE	208.671	108.798	IDEM
SILVA THINS	210.119	109.716	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	141.609	93.770	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	201.873	107.780	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	202.459	107.549	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	204.156	107.418	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	206.027	108.355	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	206.746	108.959	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	207.304	108.913	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	208.205	108.948	IDEM
SIN DENOMINACIÓN	208.297	109.149	IDEM
TENNYSON	192.092	103.660	IDEM
TENNYSON	201.425	106.877	IDEM
THE AMERICAN TOBACCO COMPANY	208.680	86.162	IDEM
WATERFORD	207.253	108.891	IDEM
VADEMECUM	208.626	109.170	Barnögens Teniska Fabrikers Aktiebolac por el de "BARNANGEN AB", de Estocolmo, Suecia.
ARGO	198.726	69.282	Corn Products Company por el de "CPC INTERNATIONAL INC.", del estado de Delaware, E. U. de Norteamérica.
ARGO	203.596	72.719	IDEM
BLUE RIBBON	211.206	41.259	IDEM
CERELOSE	202.286	50.471	IDEM
DURYEA	202.264	71.451	IDEM
GLOBE	206.393	78.499	IDEM
HELLMAN'S	208.345	84.741	IDEM
KARO	202.265	70.375	IDEM
LINIT	204.538	73.975	IDEM
MAIZENA	184.009	105.765	IDEM
MAIZENA	203.186	51.148	IDEM
SUPER-BRU	206.392	78.801	IDEM
COMBIOTIC	208.203	84.558	Chas. Pfizer & Co. Inc por el de "PFIZER INC.", del estado de Delaware, E. U. de Norteamérica.
CORTRIL	212.405	95.330	IDEM
DESITIN	209.539	88.144	IDEM

Denominación:	B.G.:	Certificado:	Modificación:
PRONAPEN	208.646	85.689	IDEM IDEM
SIGMACINA	212.403	94.747	IDEM IDEM
TERRAMICINA	208.723	85.912	IDEM IDEM
TERRAMICINA	212.262	94.250	IDEM IDEM
TERRAMYCIN	212.261	94.248	IDEM IDEM
PLEXIGUM	164.751	102.980	Rohm & Haas Company, por el de "ROHM G.m.b.H., de la República Federal de Alemania.
PLEXIGUM	164.752	101.068	IDEM IDEM
PLEXIGUM	187.291	104.678	IDEM IDEM
PLEXTOL	175.830	99.798	IDEM IDEM
ROHADUR	176.663	100.565	IDEM IDEM
ROHAGLAS	164.999	95.861	IDEM IDEM
ROHAPON	164.998	95.726	IDEM IDEM
VISKOPLEX	164.750	96.371	IDEM IDEM
SHARP	208.432	108.832	Hayakawa Denki Kogyo Kabushiki Kaisha, por el de "SHARP KABUSHIKIKAISHA", de Osaka, Japón.
SHARP	208.436	109.362	IDEM IDEM
SHARP	208.437	109.361	IDEM IDEM
SHARP	208.438	109.193	IDEM IDEM
BRONCHOBUTYL	180.010	102.101	Société Laboratoires Labaz, por el de "LABAZ" domiciliada en París, Francia.
CARNOSITIL	190.690	104.860	IDEM IDEM
CUTADOXIN	206.461	108.666	IDEM IDEM
FRAGIVIX	296.282	108.512	IDEM IDEM
LANABAZ	186.467	103.816	IDEM IDEM
RETRANGOR	203.701	106.743	IDEM IDEM
Patente de Invención	183.474	18.475	IDEM IDEM
Patente de Invención	175.258	18.936	IDEM IDEM
Patente de Invención	204.454	20.151	IDEM IDEM
Patente de Invención	207.260	20.412	IDEM IDEM
TIMKEN	208.118	78.460	The Timken Roller Bearing Company, por el de "THE TIMKEN COMPANY", del estado de Ohio, E. U. de Norteamérica.
TIMKEN	206.395	108.831	IDEM IDEM
TIMKEN	211.481	92.730	IDEM IDEM
TIMKEN	211.482	92.723	IDEM IDEM
TRBCO	209.794	58.459	IDEM IDEM
NILEX	206.441	108.631	Toyo Rayon Co. Ltd., por el de "TORAY INDUSTRIES, INC.", de Japón.
TORAY	206.449	108.592	IDEM IDEM
TORAY	206.467	108.593	IDEM IDEM
TORAY	206.479	108.838	IDEM IDEM
TORAY	206.522	108.595	IDEM IDEM
VALCORDIN	207.089	108.739	Veb Pharmaceutischeswerk Meusel Bach, por el de VEB ARZNEIMITTELWERK DRESDEN, de la Rep. Democrática Alemana.
TRASPASO			
FOTON	205.154	108.739	A favor de POLKSIETOWARZYSTWO HANDLY ZAGRANICZEGO "VARIMEX", de Varsovia, Polonia.
FUSIÓN DE ENTIDADES			
PREMIUM	174.762	45.119	Bajo el nombre de "SWITT & COMPANY", del estado Delaware, E. U. de Norteamérica.
SWIFT PREMIUM	201.955	50.061	IDEM IDEM
SWIFT'S	203.525	73.171	IDEM IDEM
SWIFT'S	203.527	73.173	IDEM IDEM

Denominación:	R.G.:	Certificado:	Modificación:	
SWIFT'S	203.526	73.175	IDEM	IDEM
SWIFT'S	204.166	73.177	IDEM	IDEM
SWIFT'S	205.361	76.323	IDEM	IDEM
SWIFT'S	206.432	78.849	IDEM	IDEM
SWIFT'S	206.430	80.637	IDEM	IDEM
SWIFT & COMPANY	206.431	80.071	IDEM	IDEM
SWIFT & COMPANY	206.431	80.071	IDEM	IDEM

CAMBIO DE NOMBRE Y TRASPASOS

PYRAMID	205.178	34.280	1º—Tootal Limited, por el de ENGLISH SEWING LIMITED. 2º—A favor de ENGLISH CALICO LIMITED, de Manchester, Lancashire, Inglaterra.	
TOOTAL	199.101	49.746	IDEM	IDEM
TOOTAL	203.801	51.452	IDEM	IDEM
TOOTAL	206.435	78.597	IDEM	IDEM

TRASPASO Y FUSIÓN

ANTIQUÉ	196.218	107.193	1º—A favor de "THE HOUSE OF SEAGRAM INC." 2º—Bajo el nombre de JOSEPG E. SEAGRAM & SONS, INC., del estado de Indiana, E. U. de Norteamérica.	
FOUR ROSES ANTIQUE	196.216	107.196	IDEM	IDEM
FOUR ROSES ANTIQUE	196.217	107.194	IDEM	IDEM
FOUR ROSES	165.830	97.849	IDEM	IDEM
PAUL JONES	212.165	95.742	IDEM	IDEM

**LOS DATOS CORRESPONDIENTES A CADA
MODALIDAD DE PATENTES, APARECEN
RELACIONADOS EN EL ORDEN SIGUIENTE:**

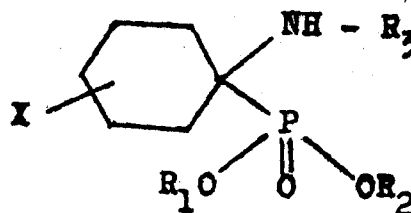
1. Certificado.
2. Fecha de expedición.
3. Registro General.
4. Registro de Solicitudes de Patentes.
5. Fecha de solicitud.
6. Nombre de los inventores.
7. Concesionario.
8. Clase de Patente.
9. Objeto industrial.
10. Nota sucinta.
11. Fórmula o dibujo.
12. Nomenclator Oficial.
13. Clasificación Internacional.
14. Prioridad.
15. Agente Oficial.

SOLICITUDES DE REGISTRO DE PATENTES

- 1.—
- 2.—
- 3.—210.159.
- 4.—33.360.
- 5.—6 enero de 1969.
- 6.—Jean Amaudric Du Chaffaut y Bernard Maurice Laine.
- 7.—THE BRITISH PETROLEUM COMPANY LIMITED (Inglaterra).
- 8.—Patente de invención.
- 9.—Mejoras en o relacionadas con el cultivo de microorganismos y los microorganismos e hidrocarburos obtenidos por el mismo procedimiento.
- 10.—Un procedimiento que comprende cultivar un microorganismo en presencia de una fracción de petróleo consistente, en todo o en parte, en hidrocarburos de cadena recta, en presencia de un medio nutritivo acuoso y en presencia de un gas que contiene oxígeno libre, siendo dicha fracción de petróleo y dicho medio acuoso alimentados continuamente a un fermentador que contiene dicho microorganismo y donde tiene lugar una primera etapa del cultivo de dicho microorganismo, pasándose continuamente una corriente de producto que comprende el organismo a un fermentador de segunda etapa, donde el microorganismo es tratado con un medio nutritivo acuoso de segunda etapa, removiéndose continuamente una corriente del producto que comprende el microorganismo del fermentador de la segunda etapa, siendo tratado dicho producto para recobrar el microorganismo, siendo en la primera etapa de cultivo tal la cantidad de alimentos nutritivos esenciales en la fase acuosa en el fermentador de la primera etapa que la tasa de crecimiento del microorganismo no es impedida por falta de alimentos nutritivos y siendo en la segunda etapa menor la cantidad de por lo menos un alimento nutritivo en la fase acuosa en el fermentador de segunda etapa que la cantidad requerida para el crecimiento sin el impedimento del microorganismo y/o por lo menos un alimento nutritivo que está presente en la fase acuosa del fermentador de la primera etapa está ausente de la fase acuosa del fermentador de la segunda etapa.
- 11.—
- 12.—Grupo 2 - Clase 15 — Subclase C.
- 13.—C10g 5/00.
- 14.—
- 15.—J. García Ordóñez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—212.065.
- 4.—33.615.
- 5.—29 octubre de 1971.
- 6.—Eberhard Gunther, Wilhelm Lottge, Werner Kochmann y Wilfried Kramer.
- 7.—VEB CHEMIEKOMBINAT BITTERFELD (R.D.A.).
- 8.—Patente de invención.
- 9.—Medios para la desfoliación y desecación de las plantas.
- 10.—La aplicación del ácido aminofosfon de la fórmula general:

11.—



en la cual R_1 , R_2 y R_3 significan, dado el caso, grupos de alquil, aril y/o de cicloalquil y X hidrógeno, halógeno o grupos de nitro, ciano, alquil, alcoxi, alquilamino o alquilmercapto sustituidos, que contienen medios para la defoliación y desecación de plantas, especialmente de patatas, leguminosas, plantas forrajeras colzas, portadoras de semillas de remolacha, setos de viveros, algodón y caña de azúcar.

- 12.—Grupo 1 - Clase 3 - Subclase B.
- 13.—CO7f 9/18; AOIn 9/36.
- 14.—A partir de marzo 31 de 1971.
- 15.—María A. Carrillo.

1.—

2.—

3.—

4.—33.667.

5.—16 marzo de 1972.

6.—Charles Brian Barlow, Brian Graham White y Edwin Harry Paterson.

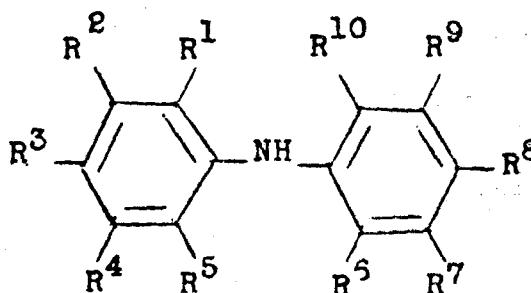
7.—IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED (Inglaterra).

8.—Patente de invención.

9.—Derivados de difenilamina y composiciones para combatir plagas que los comprenden.

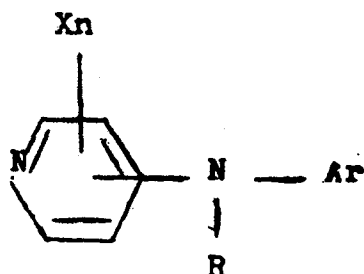
10.—Composiciones pesticidas que comprenden difenilaminas de la fórmula I, en la cual R^1 a R^{10} representan hidrógeno, halógeno, ciano, nitro, perhalocarbilo, carboxi, sulfonamido, hidrocarbilo, hidrocarbilo o hidrocarbilo siempre que (a) no más de tres de R^1 a R^{10} sean hidrógeno, (b) por lo menos cuatro de R^1 a R^{10} sean halógeno y (c) por lo menos siete de R^1 a R^{10} sean halógeno cuando nitro y trifluorometilo se hallen también presentes, a menos que un grupo que no sea halógeno, nitro trifluorometilo se halle también presente.

11.—



- 12.—Grupo 1 - Clase 3 - Subclase B.
- 13.—AOIn 9/00 - CO7c 85/00.
- 14.—A partir de marzo 19 de 1971.
- 15.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—
- 4.—33.669.
- 5.—16 marzo de 1972.
- 6.—Charles Brian Barlow, Brian Graham White y Clive Duddley Spencer Tomlin.
- 7.—IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED (Inglaterra).
- 8.—Patente de invención.
- 9.—Arlaminopiridina y composiciones herbicidas y pesticidas que la comprenden.
- 10.—Una composición herbicida y pesticida que comprende una arlaminopiridina de la fórmula:
- 11.—



o una sal de la misma, en la que R representa un átomo de hidrógeno, un radical acilo o un radical hidrocarbilo; Ar representa un radical arilo sustituido opcionalmente por uno o más radicales de cloro, bromo, flúor, nitro, ciano, perhalocarbilo, sulfamoilo, hidrocarbilo, hidrocarbiloxi o hidrocarbilitio; X representa un radical de cloro, bromo, flúor, nitro, ciano, hidrocarbiloxi o hidrocarbilitio; y n es 3 ó 4; y un vehículo para la misma.

- 12.—Grupo 1 - Clase 3 - Subclase E.
- 13.—CO7d 31/26; 31/42 - AOIn 9/20.
- 14.—A partir de marzo 19 de 1971.
- 15.—Adolfo González Rodríguez.

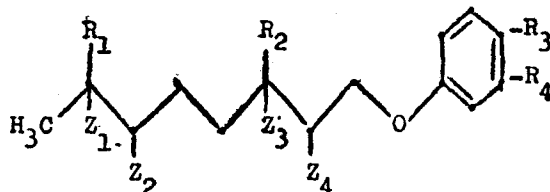
- 1.—
- 2.—
- 3.—
- 4.—33.670.
- 5.—16 marzo de 1972.
- 6.—Charles Brian Barlow, Brian Graham White y Clive Dudle y Spencer Tomlin.
- 7.—IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED (Inglaterra).
- 8.—Patente de invención.
- 9.—Piridilaminas y composiciones oesticidas que las comprenden.
- 10.—Compuestos de la fórmula:
- 11.—

X-NH-Y

en la que X representa un radical pirazinilo teniendo por lo menos dos sustituyentes; e Y representa un radical arilo, piridilo o diazinilo, teniendo por lo menos un sustituyente; siendo seleccionados los sustituyentes en cada caso de átomos de halógeno, y grupos ciano, nitro, perhaloalquilo, alcoxi, alquiltio, aralquiltio y amino; siempre que (a) se hallen presentes por lo menos cuatro sustituyentes de los cuales por lo menos dos sean átomos de halógeno y (b) que X represente un radical pirimidinilo e Y represente un radical piridilo estando presente por lo menos un sustituyente que no sea halógeno; y las composiciones que los comprenden, que son pesticidas.

- 12.—Grupo 1, Clase 3, Subclase B.
- 13.—CO7d 51/42 - AOIn 9/22.
- 14.—A partir de marzo 19 de 1971.
- 15.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—
- 4.—33.671.
- 5.—22 marzo de 1972.
- 6.—Friedrich Karrer.
- 7.—CIBA-GEIGY A.G. (Suiza).
- 8.—Patente de invención.
- 9.—Nuevos éteres terpen-arílicos y el procedimiento para su obtención.
- 10.—Un compuesto de la fórmula.
- 11.—



en la cual Z_1 y Z_2 son cada uno hidrógeno o juntos forman un enlace de carbono a carbono, juntos son un puente de oxígeno, R_1 y R_2 , con cada uno $C_1 - C_4$ alquilo, Z_3 y Z_4 juntos forman un enlace de carbono a carbono, R_3 es $C_2 - C_4$ alquenoilo, $C_2 - C_4$ haloalquenoilo, $C_2 - C_4$ oxialquenoilo, $C_2 - C_4$ haloalquenoiloxi, $C_2 - C_5$ alquinilo, $C_2 - C_5$ oxialquinilo, $C_2 - C_5$ haloalquiniloxi, $C_3 - C_6$ cicloalquilo, arilo, arilcarbónilo, oxiarilo, aralquilo, oxialalquilo, alquiltiocarbonilo, $C_2 - C_4$ alquenoilo-oxicarbonilo, $C_2 - C_5$ alquiniloxicarbonilo, alcocarbonilalquilo, hidroxilo, opcionalmente oxicarbamoilo de bajo peso alquilo sustituido, $-\text{CH}=\text{N}-$ Arilo, 1,3 dioxolano-2-y1, 1,3-ditiolano-2-y1, 1,3-oxatolano-2-y1, 1-alqueno-3-alcoxi-

carbonilo-1-y1, o N^{R_5} donde R_5 y R_6 son cada uno

R_6
hidrógeno, $C_1 - C_4$ alquilo, $C_2 - C_4$ alquenoilo, o $C_2 - C_5$ alquinilo, o R_5 es hidrógeno o $C_1 - C_4$ alquilo y R_6 es opcionalmente carbamoilo de bajo alquilo sustituido, acilo o arilo; R_4 es hidrógeno, $C_2 - C_4$ oxialquenoilo, $C_2 - C_5$ oxialquinilo o $C_2 - C_5$ alquiniloxicarbonilo o R_3 es hidrógeno, $C_1 - C_4$ alquilo o $C_1 - C_4$ alcoxi y R_4 es $C_2 - C_4$ oxialquenoilo o $C_2 - C_5$ oxialquinilo o R_3 es $C_2 - C_4$ oxialquenoilo o $C_2 - C_5$ oxialquinilo y R_4 es $C_1 - C_4$ alquilo o $C_1 - C_4$ alcoxi o Z_3 y Z_4 son cada uno hidrógeno o juntos forman un puente de oxígeno y R_3 es $C_2 - C_4$ oxialquenoilo, $C_2 - C_4$ haloalquenoiloxi y $C_2 - C_5$ alquinilo, $C_2 - C_5$ oxialquinilo, $C_2 - C_5$ haloalquiniloxi, $C_1 - C_2$ tioalquilo, $C_3 - C_6$ cicloalquilo, arilo oxiarilo, aralquilo, oxialalquilo, alquiltiocarbonilo, $C_2 - C_4$ alquenoilo-oxicarbonilo, $C_2 - C_5$ alquiniloxicarbonilo, alcocarbonilalquilo, oxicarbamoilo, $-\text{CH}=\text{N}-$ arilo, 1,3-dioxolano-2-y1, 1,3-ditiolano-2-y1, 1,3-oxatolano-2-y1 o 1-alqueno-3-al-

R_5
coxicarbonilo-1-y1 o N^{R_6} donde R_5 y R_6 son cada

R_6
uno hidrógeno $C_1 - C_4$ alquilo, $C_2 - C_4$ alquenoilo o $C_2 - C_5$ alquinilo o R_5 es hidrógeno, $C_1 - C_4$ alquilo y R_6 es opcionalmente carbamoilo de bajo alquilo

sustituido, acilo o arilo; R_4 es hidrógeno, $C_2 - C_4$ oxialquenilo, o $C_2 - C_5$ oxialquenilo o R_3 es hidrógeno, $C_1 - C_4$ alquilo o $C_1 - C_4$ alcoxi y R_4 es $C_2 - C_4$ oxialquinilo o R_3 es hidrógeno, $C_1 - C_4$ alquilo o $C_1 - C_4$ alcoxi y R_4 es $C_2 - C_4$ oxialquinilo o $C_2 - C_5$ oxialquinilo o R_3 es $C_2 - C_4$ oxialquenilo o $C_2 - C_5$ oxialquinilo y R_4 es $C_1 - C_4$ alquilo o $C_1 - C_4$ alcoxi y R_3 y R_4 juntos un grupo dioximetileno.

- 12.—Grupo 1 - Clase 3 - Subclase B.
13.—CO7c 67/00 - AO1d 9/00.
14.—
15.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

1.—

2.—

3.—

4.—33.672

5.—22 marzo de 1972.

6.—Friedrich Karrer.

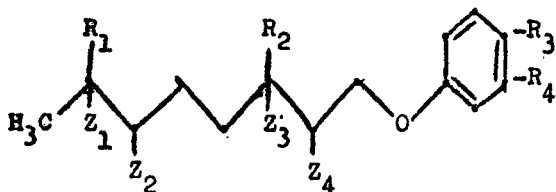
7.—CIBA-GEIGY A.G. (Suiza).

8.—Patente de invención.

9.—Nuevos éteres terpen-arílicos y el procedimiento para su obtención.

10.—Un compuesto de la fórmula:

11.—



en la cual Z_1 y Z_2 son juntos un enlace de carbono a carbono, o juntos un puente de oxígeno, o cada uno oxígeno, R_1 y R_2 son cada uno metilo o etilo, Z_3 y Z_4 juntos son un enlace de carbono a carbono, R_3 es hidrógeno, $C_2 - C_5$ alquilcarbonilo, carbamoilo, $C_1 - C_4$ monoalquilo, $C_2 - C_4$ alquinilo —o arilcarbamoilo, R_4 es $C_2 - C_5$ alquilcarbonilo, carbamoilo, $C_1 - C_4$ monoalquilo—, $C_2 - C_4$ alquinilo —o arilcarbamoilo o R_3 es $C_2 - C_5$ alquilcarbonilo, carbamoilo, $C_1 - C_4$, monoalquilo, $C_2 - C_4$ alquenilo—, $C_2 - C_4$ alquinilo —o arilcarbamoilo, R_4 es hidrógeno, $C_2 - C_5$ alquilcarbonilo, carbamoilo, $C_1 - C_4$ monoalquilo—, $C_2 - C_4$ alquenilo—, $C_2 - C_4$ alquinilo —o arilo— carbamoilo o Z_3 y Z_4 son cada uno hidrógeno y R_3 y R_4 son cada uno hidrógeno, $C_2 - C_5$ alquilcarbonilo, carbamoilo, $C_1 - C_4$ monoalquilo, $C_2 - C_4$ monoalquilo, $C_2 - C_4$ Alquenilo, $C_2 - C_4$ alquinilo o arilcarbamoilo.

12.—Grupo 1, Clase 3, Subclase B.

13.—CO7d 43/18 - AO1n 5/00.

14.—

15.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

1.—

2.—

3.—

4.—33.673.

5.—22 marzo de 1972.

6.—Paul Rathgeb.

7.—AGRIPAT, S.A. (Suiza).

8.—Patente de invención.

9.—Nuevos agentes para combatir nematodos y hongos y el procedimiento para su obtención.

10.—La invención se refiere a un agente para combatir parásitos nematodos de las plantas y fungicida, que contiene una sustancia activa un tiadiazol de la fórmula:

11.—



en la cual Hal representa cloro o bromo, o una sal de los mismos con ácidos orgánicos o inorgánicos en combinación con portadores y/o dispersantes adecuados para combatir parásitos de nematodos de las plantas y fungicida.

12.—Grupo 1 - Clase 3 - Subclase B.

13.—CO7d 91/62 - AO1n 9/12.

14.—A partir de agosto 12 y octubre 22 de 1971.

15.—Dr. José A. Lanza Pujadas.

1.—

2.—

3.—

4.—33.739.

5.—16 junio de 1972.

6.—Fernand Binon y Henri Inion.

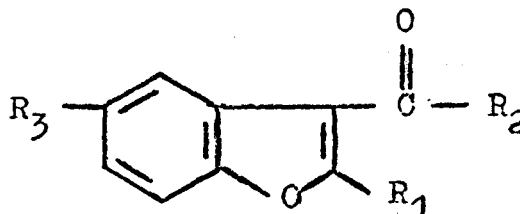
7.—LABAZ (Francia).

8.—Patente de invención.

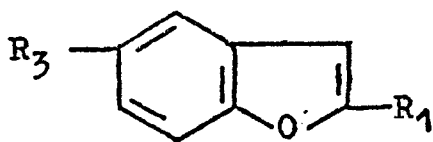
9.—Procedimiento para la obtención de composiciones que contienen derivados de benzofurano y el producto resultante.

10.—Procedimiento para la preparación de derivados de benzofurano con propiedades fibrinolíticas y antifibrinolíticas que contienen por lo menos, un compuesto que corresponde a la fórmula general

11.—



o una sal ácida de adición, donde R_1 representa un grupo alquilo de cadena constante o ramificada que contiene de 1 a 8 átomos de carbono, ciclohexilo o fenil, 4-metil-fenilo o 4-cloro-fenil; R_2 representa 4-piridil o la N-óxido derivado del mismo; y R_3 representa hidrógeno, hidroxil, metilo, metoxil, cloro o bromo con las que se hace reaccionar el hidrocloreuro de cloro de isonicotinoilo N-óxido, en presencia de cloro aluminio con un benzofurano de la fórmula:



en donde R_1 y R_3 tienen el mismo significado de la fórmula I; y los derivados de la fórmula general I que corresponden a los de benzofurano con propiedades fibrinolíticas y antifibrinolíticas, que se obtienen por el procedimiento indicado anteriormente.

12.—Grupo 2 - Clase 2 - Subclase A.

13.—CO7d 5/40.

14.—

15.—Alberto Carmona Caraballo.

1.—

2.—

3.—

4.—33.750.

5.—10 julio de 1972.

6.—Heinrich Pfeifer Wolfgang Beich, Georg Zollner.

7.—SHERING AKTIENGESELLSCHAFT (R.F.A.).

8.—Patente de Invención.

9.—Procedimiento para la preparación de ácido 3-acetamido 5-hidroxiacetamido-2, 4, 6-triyodobenzoico y procedimiento para la producción de medios de contraste para rayos X a base de dicho ácido y de sus sales.

10.—Procedimiento para la preparación de ácido 3-acetamido-5-hidroxiacetamido-2, 4, 6-triyodobenzoico y de sus sales, caracterizado porque ácido 3-acetamido-5-amino-2, 4, 6-triyodobenzoico se hace reaccionar con cloruro de acetoxiacetilo en presencia de dimetilacetamida o de dimetilformamida a temperatura entre -10° y $+40^{\circ}\text{C}$ y el ácido 3-acetamido-5-acetoxiacetamido-2, 4, 6-triyodobenzoico obtenido se saponifica básicamente.

11.—

12.—Grupo 2 - Clase 2 - Subclase A.

13.—A61k 27/08; CO7c, 63/10 51/00.

14.—

15.—José J. A. Ameller Escobar.

1.—

2.—

3.—

4.—33.759.

5.—Julio 14 de 1972.

6.—Manfred Bartl, Erwin Gomille y Klaus Uhlig.

7.—VEB KOMBINAT ELEKTROINSTALLATION (República Democrática Alemana).

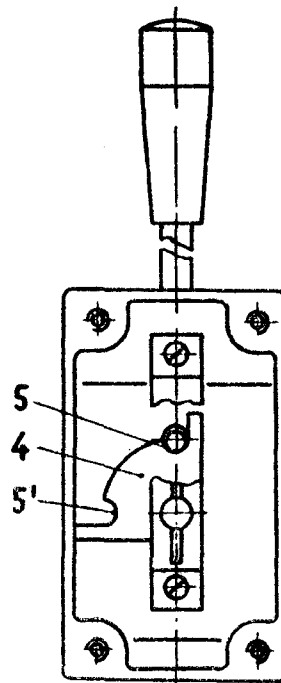
8.—Patente de invención.

9.—Dispositivo de accionamiento para interruptores eléctricos, muy en especial interruptores de rotura en carga.

10.—Dispositivo de accionamiento para interruptores eléctricos, muy en especial para interruptores de rotura en carga, caracterizado por el hecho que una manilla soportada móvil en sentido axial en una placa y a un ángulo y conectada con un disco

de entallas puede ser sacada de manera que queda separado el dispositivo de accionamiento de un árbol de accionamiento y, por lo tanto, de un interruptor que es accionado por dicho árbol, deslizándose el disco de entallas sobre un árbol de entallas desde un diámetro por encima de un chaflán a un diámetro determinado.

11.—



12.—Grupo 3, Clase 6.

13.—HO1h 3/32.

14.—A partir de enero 27 de 1972.

15.—Adolfo González Rodríguez.

1.—

2.—

3.—

4.—33.760.

5.—14 julio de 1972.

6.—Louis Gandon, Christian Bozec y Philippe Lenoble.

7.—LE NICKEL (Francia).

8.—Patente de Invención.

9.—Procedimiento para la producción de níquel de alta pureza a partir de minerales niquelíferos.

10.—Procedimiento para la producción de níquel de alta pureza, a partir de minerales niquelíferos, caracterizado por el hecho de que se compone, en la sucesión de las siguientes etapas; a) fraccionamiento, luego tostadura de mineral niquelífero de partida, a una temperatura del orden de los 900°C , con producción de óxido de níquel; b) ataque de este óxido de níquel impuro, mediante ácido clorhídrico concentrado; c) oxidación al estado férrico del hierro contenido dentro de la solución impura que resulta de la etapa precedente; d) eliminación de las impurezas de esta solución por medio de resinas intercambiadoras de iones; e) electrólisis de la solución así purificada.

- 11.—
- 12.—Grupo A - Clase 23 - Subclase A.
- 13.—C22b, 23/06.
- 14.—
- 15.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—
- 4.—33.761.
- 5.—14 julio de 1972.
- 6.—Louis Gandon, Christian Bozec y Philippe Lenoble.
- 7.—LE NICKEL (Francia).
- 8.—Patente de Invención.
- 9.—Procedimiento para la producción de níquel de alta pureza a partir de concentrados sulfurados. pureza a partir de concentrados sulfurados, caracterizado por el hecho de que comprende, en sucesión, las siguientes etapas:
 - a) secado y tueste, en las cercanías de 900°C, del nombrado concentrado sulfurado;
 - b) disolución en el ácido clorhídrico del producto obtenido;
 - c) oxidación del hierro contenido en la solución resultante de la operación precedente;
 - d) eliminación de las impurezas sobre resinas intercambiadores de iones, del tipo amonio cuaternario fuertemente básico;
 - e) neutralización del ligero exceso de acidez clorhídrica;
 - f) electrólisis de la solución de cloruro de níquel así purificado.

- 11.—
- 12.—Grupo 2 - Clase 23 - Subclase A.
- 13.—C22b 23/06.
- 14.—
- 15.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—
- 4.—33.781.
- 5.—Septiembre 8 de 1972.
- 6.—Alan Cecil Waters, David Alan Knowles y John Maurice Winchester.
- 7.—IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED (Inglaterra).
- 8.—Patente de Invención.
- 9.—Composiciones mejoradas de biperidilo herbicida.
- 10.—Una composición herbicida tixotrópica concentrada que comprende una solución acuosa de una sal de un catión cuaternario de biperidilo, conteniendo una cantidad formadora de gelatina de un agente gelatinante, teniendo la solución acuosa un pH no mayor de 9 y siendo la concentración del catión cuaternario de biperidilo herbicida de por lo menos el 10 por ciento por peso de la composición.
- 11.—
- 12.—Grupo 1, Clase 3, Subclase E.
- 13.—CO7d 31/24; CO5c 11/00.
- 14.—A partir de enero 21 de 1972.
- 15.—Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—
- 4.—33.785.
- 5.—Septiembre 20 de 1972.
- 6.—Janos Pancsoval, Istvan Vincze, Pal Imre Kovacs, Gyorgy Lipkovics, T. Jenó Szabo, József Beldog, György Hollanda, Arpád Wittinger.
- 7.—MAGYAR HAJÓ — ÉS DARUGYÁR (Hungria).
- 8.—Patente de Invención.
- 9.—Grúa de aguilón aporricada para la manipulación de cargas pesadas, particularmente de los containers.
- 10.—Un aguilón portátil de grúa que tiene una torre, un aguilón y una cuerda de elevación tirada por sobre la cabeza del aguilón, caracterizada por tener una polea auxiliar 1, en lo alto de la torre, una polea auxiliar 2 montada en cojinetes alineados en el tercio superior del aguilón y una cuerda auxiliar 3 tirada por sobre la polea auxiliar mencionada 2 y asegurada en la parte más alta de la torre auxiliar 1 por uno de sus extremos y para ser conectada a la cuerda de elevación o cuerdas 4,5 por el otro extremo.

11.—

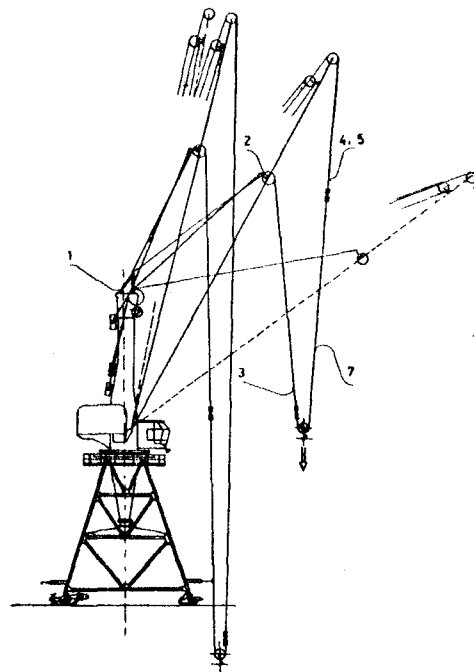


Fig. 1

- 12.—Grupo 9, Clase 6.
- 13.—B66c 23/18.
- 14.—A partir de septiembre 21 de 1971.
- 15.—José J. A. Ameller Escobar.

**RELACIÓN DE AGENTES OFICIALES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES EN SUS FUNCIONES**

José J. A. Ameller y Escobar	Cuba Nº 468, apartamento 216, Habana.
Alberto Carmona Caraballo	San Ignacio número 256, apartamento 9, Habana.
Rolando Casulleras Arrate	Amargura número 201, Habana.
Adolfo González Rodríguez	Ave. San Francisco No. 17005, Altabana, Habana.
José A. Lanza Pujadas	Obrapía No. 214, Habana.
María de Jesús Aguilar Suárez	Cámara de Comercio de la República de Cuba. Calle 21, número 661, Vedado, Habana.
María A. Carrillo de Albornoz Martínez	” ” ”

**HONORARIOS AUTORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS POR LOS AGENTES OFICIALES DE
LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

(Vigente a partir del 1º de marzo de 1969)

PATENTES

Solicitud de Patente de Invención o de Introducción	\$ 60.00
Reclamar prioridad de la Convención	8.00
Traspaso presentado simultáneamente con la solicitud	10.00
Dibujos, cada hoja	30.00
Enmienda voluntaria	10.00 min.
Respuesta a una acción oficial	15.00 min.
Extensión de término para explotación de Patente	30.00
Comprobación de la explotación de Patente (si tiene lugar dentro de los límites de la ciudad de La Habana)	40.00
Presentar o impugnar oposición a una solicitud de Patente	50.00 min.
Ofrecer licencia de explotación de Patente (excluyendo los gastos de publicación)	35.00
Caducidad de Patente	120.00 min.

MODELOS Y DIBUJOS INDUSTRIALES

Solicitud de registro	55.00
Dibujos	25.00
Por establecer o impugnar oposición	35.00 min.
Caducidad	100.00 min.

MARCAS

Solicitud de registro basado en registro en el país de origen	50.00 min.
Si la solicitud está basada en declaración de uso en el país de origen habrá un cargo adicional de \$35.00.	
Renovación	45.00
Si el registro está basado en declaración de uso habrá un cargo adicional de \$35.00.	
Variación de una marca	50.00
Respuesta a una acción oficial	10.00 min.
Anotación de renovación del registro básico o de cualquiera otra incidencia	25.00
Presentar o impugnar oposición	35.00
Caducidad	100.00 min.

**RÓTULOS DE ESTABLECIMIENTOS Y LEMAS
Y NOMBRES COMERCIALES**

(Igual que para otras marcas).

ESTILOS COMERCIALES

Solicitud	60.00
Renovación	45.00

MODIFICACIONES DE DERECHOS

Por solicitud de anotación de cesión, fusión, cambio de nombre, licencia de uso o cualquiera otra modificación de derecho	\$ 25.00
Por cada otra solicitud adicional de anotación derivada del mismo documento	15.00

SERVICIOS MISCELANEOS**Traducciones**

Del inglés al español, 1 000 palabras	15.00
Del francés o italiano, 1 000 palabras	25.00
Del alemán, 1 000 palabras	30.00
Otros idiomas, convencional.	
Mecanografía de memoria descriptiva (especificación) y reivindicaciones de Patente, cada página	0.75
Certificaciones relativas a cualquier modalidad de la Propiedad Industrial	25.00
Clisé	6.00
Recurso administrativo	50.00 min.
Recurso de Revisión	40.00
Búsqueda de Patente	25.00 min.
Búsqueda de marca	10.00
Presentación de documentos con posterioridad a la solicitud	7.00
Caducidades voluntarias	20.00
Solicitud de extensión de término	7.00
Escrituras de protocolización de un documento	35.00 min.
Testimonio de una escritura de protocolización	25.00

Nota: En estos honorarios no están incluidos derechos oficiales.

Nota: Se advierte a todos los solicitantes de modalidades de la Propiedad Industrial, que solamente serán aceptados para publicación en el siguiente Boletín, clisés hasta las medidas máximas siguientes:

ancho 7.5 cm.

alto 10